

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



MEDALLA DEL TRABAJO.—Imposición de la medalla del Trabajo al mayordomo del Colegio de Abogados don Antonio Ruiz Fernández. Las autoridades con el homenajeado y abogados, después de serle impuestas las insignias (Foto Santos)

LA PATRONA DE LAS MODISTILLAS.—Un grupo de lindas costureras celebrando la Nosta de su patrona Santa Lucía.

MANUEL AGUILAR

MUEBLES DE LUJO Y ECONÓMICOS

FABRICACIÓN PROPIA

EXPOSICIÓN: MARMOL DE BAÑUELOS, 11
(Entrada libre) : :: :--: CORDOBA

GRAN TEATRO

Teléfono 2.706

Función para hoy martes 16 de diciembre de 1930. A las diez de la noche. Presentación de la Compañía. Sinfonía. Estreno de la bellísima comedia en tres actos, de Tomás Borrás y Andrés Revesz, titulada OLIMPIA. Estrenada por esta Compañía en el Teatro Infanta Isabel, de Madrid.

Butaca numerada, 3,00. Anfiteatro, 1,00. Paraíso, 0,40.

Próximos estrenos: Los grandes éxitos de esta temporada. EL AMANTE DE MADAME VIDAL, DOÑA HORMIGA y LA VIEJA RICA.

Hoy martes. Seis tarde. Cinematógrafo. ¡TE LA HAS GANADO!, cómica en dos partes. Estreno "First National": LA GRAN IDEA, en seis partes, por Johnny Hines.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono, 1-7-5-0

Hoy martes 16 de diciembre de 1930. A las seis tarde y diez noche. FRENTE A LA CÁMARA, cómica en dos partes. Proyección de la comedia selecta en seis partes SU PRIMER ÉXITO, por Vera Raynold y Zazu Pitts. Últimas proyecciones de la revista de actualidad COMBATE, UZCUDUN-PRIMO CARNERA. Butaca, 0,70. Gradas, 0,20.

Mañana BAJO NOMBRE SUPUESTO, gran Luxor. Pronto dos grandes acontecimientos cinematográficos, EL HOMBRE QUE RIE, según la novela de Víctor Hugo. EL GUERRILLERO o JUAN "EL EMPECINADO".

CINE ALKAZAR

(Empresa Cinemas)
REYES CATÓLICOS, 17

Hoy martes 16 de diciembre de 1930. Sección continua desde las seis de la tarde. Película cómica "Universal" UN CUENTO CHINO. Única representación de la superproducción "Triunfo Films" PASIONES DE ORIENTE.
Precio. Localidad única: butaca, 0,60.

LABORATORIOS

Químicos Industriales de Análisis Clínico. Material completo. Instalación general

PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS

Pídanse presupuestos Establecimientos

JODRA Príncipe, 7. MADRID

¿Quiere Vd. saber el resultado de los partidos de la Liga? En La Vinícola de Moriles. Concepción, 16

DIEGO RUIZ, la mejor marca de sombreros, gorras y boinas sin discusión. Siempre modelos nuevos. Es la casa que marca orientaciones en las modas. Grandes existencias para elegir. Precios sin comentarios. Se dan CUPONES MUNDIAL. Teléfono 1.034. Calle de María Cristina

¿Quiere Vd. beber buen vino y saborear excelentes tapas? En La Vinícola de Moriles. Concepción, 16

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto de Timbre.

Compras y ventas

LECHERIA moderna: Se vende leche de cabra y vaca absolutamente pura, por cuenta del ganadero, por mañana y tarde. Cardenal Herrero, 6. (Frente de la Virgen de los Faroles).

SE VENDE carbonilla, en Bailén, 15. Por arrobas, cinco reales.

VENTA o arrendamiento de una casa de nueva construcción con seis habitaciones, instalación de luz eléctrica, agua, cochera, azotea, retrete y demás dependencias, en Villafranca de Córdoba. También se vende en buen uso coche Renault, siete asientos y Dodge 25 asientos. Tratar, Pozo Afuera. Fábrica de Harinas.

PICON DE MONTE SUPERIOR. A 2,75 el saco puesto a domicilio, pago contado. Para avisos dirigirse calle Zapatería Vieja, núm. 18.

PAVOS. Se venden en la calle de Pedro López, 13.

¡LA CASA DEL CICLISTA! Marqués de Paradas, 31. (Frente a la estación de Córdoba.)— Sevilla. Vende más barato las bicicletas, accesorios, cubiertas y cámaras.— Teléfono, 21093.

VENTA de una casa con siete habitaciones, cocinas y pozo en la calle de San Acisclo núm. 15 (Barriada del Amparo). Razón en la misma. Se vende también un solar de mil metros, con pozo y agua abundante. Buenas vistas a la Sierra y a la capital, en la asomadilla entre el Brillante y el molinillo de Sansueña.

Varios

LECTURA a domicilio. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8. Junto a la Librería Luque.

COCINAS. Dispongo de personal competente para el arreglo y reforma de cocinas en todos los modelos y se garantizan los trabajos. Casa Moyano. Conde de Torres Cabrera, número, 2. F. Teléfono 1.406.

SEÑORITA profesora en Magisterio, da clase a domicilio, para informes. Calle Mucho Trigo, 1.

Arrendamientos

EN LA PLAZA de Séneca número 13, se arriendan desde el día tres pisos altos con vistas a la plaza y calle de San Fernando, con cinco habitaciones cada uno, cocina, retrete y pila, agua propia de la casa e instalación de luz. Para tratar, Plaza de San Juan, 4.

ARRENDAMIENTO, se hace de un piso principal con siete habitaciones, instalación de agua y luz, completamente independiente en la calle Eduardo Dato, 11. Para verlo de tres a cinco.

SE ARRIÉDAN dos habitaciones con cocina, planta baja independiente. Horas de verlast de tres a cinco. Alcántara, 17, duplicado.

Huéspedes

H. COMERCIO. A beneficio del público se implantan nuevos precios, almuerzo, 1,25, con tres platos, cena ídem, pensión completa, 4, 3,5 y 3, Librería, 26.

Ames de cría

SE OFRECE ama de cría para media leche, solamente para dentro de la capital. Razón, Bailén, 7 (Barriada de Gavilán.)

Pérdida

PERDIDA. Perra poodle, envejada, nueve meses, canela clara, ceniceña; atiende por "Ligera". Extraviada siete del actual. Entregarán talleres Renault. Gratificarán.

La normalidad restablecida

El Gobierno explica al País en una nota, cómo se ha desarrollado el desdichado episodio

De madrugada se ha recibido en este Gobierno la nota oficiosa que a continuación se transcribe, para que la opinión tenga cuanto antes noticia exacta de lo sucedido con motivo del levantamiento de Jaca

“Vencido el movimiento sedicioso de Jaca es llegado el momento de que el Gobierno comunique a la opinión todos los antecedentes a que el mismo respondió, el desarrollo que hubo de seguir y las consecuencias que de él se quieren derivar, y como el simple relato de lo ocurrido es la mejor enseñanza que los sucesos ofrecen bastará con expresar sucintamente los hechos.

Un grupo reducido de oficiales de la guarnición de Jaca, secundado por núcleos de soldados y paisanos, logró audazmente sorprender en sus domicilios durante la noche del 12 al 13 al General Gobernador de la Plaza, al Coronel del Regimiento de Galicia y al Teniente Coronel del Batallón de La Palma, así como a otros Jefes y Oficiales que dormían alojados en la ciudadela. Asimismo consiguió el núcleo rebelde detener a los Jefes y Oficiales desafectos y sacar a la calle las tropas haciéndoles creer que se había proclamado en toda España la República. No tuvieron los revoltosos igual fortuna en sus propósitos de someter a las fuerzas de Carabineros y Guardia civil por lo cual dieron muerte a dos de aquellos y al sargento de la Benemérita Comandante y al sargento de la Benemérita comandante del puesto, víctimas inocentes que han perdido con honor la vida en cumplimiento de su deber.

Eliminada así la actuación de Jefes que pudieran sofocar la rebeldía y suprimidos sin reparos los elementos que hicieron frente a éste, los sediciosos se adueñaron de la población, cortaron las comunicaciones, se proveyeron de armamento con el cual y con los uniformes de los almacenes de los Cuerpos equiparon a los paisanos, requisaron camiones, organizaron una Junta revolucionaria que expidió salvoconductos y ejerció otros actos de mando y emprendieron la marcha sobre Huesca, a cuyo fin se valieron de vehículos automóviles y de la vía férrea, aunque no pudieron llegar más que hasta Ayerbe por que en esta estación resistieron fuerzas de la benemérita y carabineros que además levantaron los rieles en cumplimiento de órdenes del Gobierno.

Este mientras tanto había acumulado elementos para ahogar la rebelión ordenando que de Zaragoza y de Pamplona acudieran fuerzas para dominar el movimiento.

Al advertirse en Huesca la incomunicación con Jaca y ante los rumores que de

algo anormal ocurría en esta población el General Gobernador Militar don Manuel de las Heras salió acompañado del Jefe de Estado mayor, de dos Oficiales y doce números de la Guardia civil en dirección a Jaca y al intentar reducir a la obediencia a la columna rebelde que avanzaba no pudo lograr su propósito pues por desgracia la obcecación de los sublevados fué tan grande que en vez de acatar a su superior dispararon contra él y contra sus acompañantes hiriendo al referido general y a un guardia civil, matando a un capitán de este Instituto y prendiendo a un Teniente del mismo y al Jefe de Estado mayor.

Las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas del regimiento de Valladolid y de un Regimiento pesado de Artillería, al tener noticias de la marcha hacia esta población salieron de la Plaza al mando del Coronel señor Muñoz Barredo y ocuparon posiciones defensivas en las que permanecieron durante la noche para detener el avance de los sediciosos. Las fuerzas que habían partido de Zaragoza en tren militar y en camiones llegaron en la madrugada del día 13 a Huesca y, constituyendo una columna mandada por el General Dolla, marcharon a reforzar las posiciones establecidas por aquella guarnición ante las cuales se presentaron los sublevados a las ocho de la mañana. No habiendo obtenido éxito la maniobra emprendida por los sediciosos de atraerse a las tropas leales rompieron el fuego contra ellas, que fué contestado por la artillería y las ametralladoras. Inmediatamente comenzó la desbandada de los rebeldes que dejaron sobre el campo dos muertos y veinticinco heridos de tropa, abandonando en su huida las ametralladoras, fusiles y cañones que habían utilizado.

La columna leal avanzó hacia el Norte recogiendo todo el material citado y apoderándose de ciento noventa y ocho hombres, y continuando su marcha hacia Ayerbe entraron en esta población a última hora de la tarde donde se sometieron seis oficiales y trescientos hombres. Como quiera que a su vez la noticia del encuentro y de su resultado habían llegado a Jaca se ausentaron precipitadamente los sediciosos que allí habían quedado, de suerte que el teniente coronel de Carabineros pudo reunir elementos bastantes para poner en libertad a los Jefes y oficiales detenidos y restablecer la

situación que estaba ya normalizada cuando llegó por la noche la columna organizada en Pamplona.

Con esto quedó terminada la rebelión de la cual merecen destacarse dos notas contradictorias: de una parte la fidelidad de la institución armada que ha respondido a su tradicional lealtad y de otra la honda ofensa que algunos ofuscados han inferido a la disciplina Militar imponiendo la intervención de la jurisdicción Militar que ha comenzado la instrucción de las causas correspondientes habiendo ya juzgado a seis Oficiales en procedimiento sumarísimo, dictándose por el Consejo de Guerra correspondiente, en la plaza de Huesca, en las primeras horas de la mañana de hoy, sentencia por la cual se condena a la última pena a los Capitanes del Regimiento de Galicia don Fermín Galán y don Angel García Hernández y a reclusión perpetua al Capitán de Artillería, disponible, don Luis Salinas García; Teniente del Regimiento de Galicia don Manuel Muñoz Izquierdo, Teniente del Regimiento de la Palma, don Miguel Fernández Gámez y Alférez de Galicia don Ernesto Gisbert Blay. El fallo respecto a los dos primeros fué ejecutado a las dos de la tarde del día de hoy.

Lo dicho bastaría para que la opinión pública quedara imparcialmente informada, pero conviene añadir algo más con objeto de que no la sorprenda las salpicaduras que acaso traiga consigo la actitud de ciertos elementos propicios siempre a aprovechar para sus fines cualquier estado de inquietud y apasionados hasta el punto de no comprender que estos movimientos fracasasen totalmente cuando su iniciación ha podido alejarse y su proceder es conocido.

Todas las noticias que se tienen sobre la abortada sedición coinciden en afirmar que el chispazo de Jaca debía ser el comienzo de una subversión general a base de huelgas revolucionarias y apoyándose en levantamientos republicanos que el ejército había de contemplar con pasividad. Bien a las claras está la equivocación padecida; el elemento militar, obedeciendo a imperativos esenciales de su misión, ha repudiado el papel que, sin fundamento se le asignaba. Con ello sería suficiente para que se viniera a tierra toda la construcción levantada sobre tan erróneo supuesto; pero se olvida además que al promoverse un levantamiento

to como el que se había fraguado nadie regula luego su evolución ni es capaz de contenerlo en su desenvolvimiento porque en todo contubernio de elementos de desorden son en definitiva los más turbulentos y extremistas los que prevalecen conduciendo los sucesos hacia el fin que a su interés importa, aunque haya que desoir los propósitos de los que desearían quedarse a mitad del camino. Lo que pueden dar de sí las agitaciones comunistas y anarcosindicalistas abandonadas a su propio impulso es cosa harto sabida por que las últimas huelgas generales, surgidas en regiones tan diversas y con tal fútil pretexto, han servido para ponerlo de relieve. Lo que haya de significar un conato republicano, detenidos como están sus promotores y descartada la ayuda con que torpemente creían contar, no es tampoco motivo de seria preocupación.

Ahora bien la repulsa general con que los pasados sucesos han sido acogidos deben aleccionar a todos para que, advertidos de lo que se pretendía, reaccionen en favor de las ideas de orden y paz pública indispensables para toda convivencia civilizada. Por su parte el Gobierno, consciente de sus obligaciones, no andará remiso en cumplirlas y, enterado de cuanto se trama, quiere hacer constar que dispone de medios sobradísimos para restablecer la tranquilidad sea cualquiera la medida en que intente perturbarse.

Los Tribunales actuarán interviniendo lo mismo cuando se trate de fallar los sangrientos episodios acaecidos que al enjuiciar la conducta de sus inductores. La Ley, aplicada serenamente, le bastará para arreglar la situación. Es sensible que la marcha hacia la normalidad se vea interrumpida por obstáculos tan torpemente acumulados. No es menos lamentable que nuestra moneda sufra, con daños para todos, las repercusiones de la presente agitación, pero, a la postre y muy en breve, el Gobierno apoyado por la opinión, despejará para mucho tiempo el porvenir ahuyentando fantasmas y procediendo en toda ocasión con entereza proporcionada al estrago que estos movimientos causa a los intereses supremos del país."

Comentario editorial

En cualquier instante en que la intranquilidad y el desasosiego invaden una zona de conciencia pública, urge el inevitable rumor tendencioso, y el run run alarmante y misterioso circula profundamente, prestando a todo acontecimiento de tipo anormal un matiz angustioso y de positiva zozobra.

Y el momento actual no podía ser una excepción. Todos conocemos los deplorables sucesos de Jaca. La fantasía, nodriza siempre de la revuelta, ha tomado plaza en los espíritus diagonales. Y así no nos ha extraído que hayan circulado rumores de una amplia sedición militar; de huelgas generales, y de sublevaciones del cuerpo de aviación con las naturales consecuencias y los inevitables comentarios.

Es lamentable que algunas inteligencias equivocadas o algunas voluntades en descarada rebeldía, siembren a voleo la intranquilidad. Ese procedimiento tortuoso ataca fundamentalmente la causa del orden y del

equilibrio social. Claro está que a esos manejos contesta verazmente el Gobierno desde la nota oficiosa que transcribimos. Y la opinión sensata debe ver en esa nota un exacto reflejo de la verdadera situación del país. El Gobierno debía esa explicación a la opinión.

Por fortuna, el desorden ha sido derrotado por la serenidad. La normalidad ha vuelto a ocupar los cauces jurídicos de la legalidad. Así lo expresa el Gobierno en el siguiente telegrama:

EL MOVIMIENTO SEDICIOSO DE CUATRO VIENTOS

El Gobernador civil de la provincia ha facilitado a los periodistas el siguiente telegrama, relativo a la sublevación de algunos aviadores de la base de Cuatro Vientos:

"RADIO RELATIVO A LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA Y OTROS RUMORES ALARMANTES HAN SIDO LANZADOS POR ESTACION RADIO CUATRO VIENTOS, OCUPADA POR AVIADORES SUBLEVADOS. FUERZAS ESTA GUARNICION HAN ACUDIDO A OCUPAR ESTACION Y A LOS PRIMEROS DISPAROS SE HAN RENDIDO LOS SEDICIOSOS CON LO CUAL ESTA COMPLETAMENTE LIQUIDADO ESTE ENOJOSO INCIDENTE.

MADRID Y PROVINCIAS REINA TRANQUILIDAD. HUELGAS GENERALES EN ALGUNAS PROVINCIAS SE DESARROLLAN NORMALMENTE, SIN INCIDENTE ALGUNO."

El telegrama refleja la única verdad de lo sucedido. Y la opinión no debe, no puede dejarse llevar por esos fáciles alarmismos, que desembocan directamente en el océano comunista. Por eso; por espíritu de conservación, por ofrecer un parapeto donde se estrellen las maniobras de matiz comunista, es la hora de apoyar todo movimiento de normalidad que dimane del gobierno. Porque es la verdad que solamente un elevado sentido del orden puede oponerse a ese maremagnum, en que reducidos e inconscientes elementos militares, van del brazo de republicanos, socialistas y comunistas, formando un inexplicable conglomerado.

El país no quiere eso. El país quiere paz. Organizar la intranquilidad es un procedimiento poco recomendable. Y nosotros, en estos momentos, estamos francamente al lado de todo Gobierno que garantice la causa del orden. Por eso invitamos a la opinión a meditar serenamente acerca de los extremos desagradables a que podía conducirnos la actual crisis de la normalidad. Hay que ser patriotas. Hoy más que nunca. Va en ello nuestra tranquilidad y el equilibrio de nuestras prerrogativas, de nuestra ciudadanía, y de nuestros hogares.

Meditemos serenamente y afirmemos una sólida posición de orden y de apoyo al Gobierno. Sólo así será posible detener y evitar cualquier contingencia cuyos resultados serían incalculables.

El orden está asegurado. Por patriotismo y por humanidad, hay que procurar que no rebese su serena posición de equilibrio.

ESTA TARDE A LA UNA Y MEDIA SE CEBLE EN EL DESPACHO DEL GOBERNADOR CIVIL UNA JUNTA DE AUTORIDADES

TERMINO LA REUNION A LAS TRES, ACORDANDOSE DECLINAR EL MANDO EL GOBERNADOR CIVIL EN EL MILITAR. ESTA TARDE QUEDA DECLARADO EL ESTADO DE GUERRA EN ESTA PLAZA Y PROVINCIA

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

La imposición de la Medalla del Trabajo

Ayer a las once de la mañana tuvo lugar la imposición de la Medalla del Trabajo al mayordomo del Colegio don Antonio Ruiz.

Antes del acto de la imposición celebró una misa en la iglesia de la Compañía en honor de la Patrona de los Abogados, oficiada por el párroco don Francisco Navajas Camargo.

Acto seguido en el local del Colegio situado en la Audiencia provincial, constituyóse la presidencia del acto compuesta por el Gobernador civil don Graciano Atienza, el Decano don Rodrigo Barasona, Presidente de la Audiencia don Antonio Escribano; también estaban en los estrados los señores abogados, don Antonio Jaén, don Alvaro García Pérez Rico, don Ramón de Pablo Blanco y el decano del Colegio de Procuradores don Juan Ramírez Castuera.

El mayordomo don Antonio Ruiz penetró en el local acompañado de los abogados don Antonio Jiménez de la Cruz y don Alfonso de Torres Márquez.

Al entregarle al señor Ruiz la Real Orden por la que se le concedía la Medalla del Trabajo, el Gobernador tuvo párrafos elogiosos para los Colegios de abogados y para esta profesión a la cual se honraba pertenecer.

Seguidamente el Decano del Colegio señor Barera dijo que se sentía orgulloso de colocar al mayordomo, a quien le unían lazos estrechísimos de verdadera amistad, las insignias merecidas de la Legión honrosa del trabajo. Dijo también que como recuerdo de aquel acto se permitiera recibir en recuerdo del Colegio de Abogados un reloj y cadena de oro y que el título del galardón que le había sido impuesto lo dejará en el local del Colegio en sitio de honor mientras viviera.

Terminado el acto les fué ofrecido a los asistentes un lunch.

APAREJADORES

Preparación completa a cargo de Ingenieros militares

Razón: Sánchez de Fera, 2, tpo.

LA VOZ en Alcaracejos

IMPORTANTE ACTO POLITICO

En el piso alto de la casa de don Manuel Caballero, sita en calle Alférez F. Pérez de esta villa, se celebró, en la tarde de hoy, el acto político de propaganda de la candidatura del Excmo. señor don José Cruz Conde por esta circunscripción, organizado por "Unión Monárquica Nacional".

Además de significadas y numerosas personas de la localidad, asistieron don Antonio Herrero Martos, de Pozoblanco; don Carlos Huguet y don Cecilio Valverde, de Córdoba; don Antonio Herrero Portal, don Jesús García-Arévalo y don Antonio Portal, de Dos-Torres, y don Pascual Medina, don Juan Arévalo y don Lucas Navas, de Villanueva del Duque.

Ocupada la presidencia por el delegado de la autoridad señor Cobos; los oradores señores Cruz Conde, Lacalle y Montero; don Idefonso Rodríguez, presidente del comité local de Unión Monárquica y don Pedro Sánchez, vice-presidente del mismo, comenzó el acto haciendo uso de la palabra don José Montero, de Torrecampo, que, con gran elocuencia, hizo la presentación de los oradores que habían de sucederle. Se vanaglorió de, por ser de la sierra, hablar en nombre de los elementos simpatizantes del rico Valle de los Pedroches, al que dedicó bellos párrafos; y puso de manifiesto la personalidad del señor Cruz Conde, que se ha abierto campo por sí solo, con sus admirables actuaciones al frente de la alcaldía de Córdoba, primero, del Gobierno de Sevilla, después, y, por último, como director de la maravillosa Exposición Iberoamericana, cuyo cargo le dió ocasión para exteriorizar su capacidad y su espíritu organizador. Termina defendiendo la candidatura del señor Cruz Conde, que se presentará con carácter agrario por la índole principalmente agrícola de nuestra provincia. Fué muy aplaudido.

Al ponerse en pie don Armando Lacalle, se le aplaude. Dice que, con esta visita, se cierra por ahora una campaña emprendida para presentar como candidato por la circunscripción a don José Cruz Conde. Continúa manifestando que, dados los peligros que amenazan a la sociedad, es necesario que se unan todos los elementos de orden, imponiéndose una renovación en sentido conservador. Elogia al señor Cruz Conde por las pruebas de laboriosidad y aptitud que tiene dadas, y dice que, como cordobeses, debemos enorgullecernos de tan ilustre paisano; y termina rogando a Alcaracejos dé sus votos a este candidato que, por sus extraordinarias aptitudes, sabrá defender los intereses del Valle. (Grandes aplausos).

Una gran ovación estalla al levantarse a hablar don José Cruz Conde. Comienza mostrando sus respetos a la autoridad que preside y dirigiendo un cariñoso saludo a los asistentes y al pueblo de Alcaracejos en general. Dice que no viene a perturbar la tranquilidad de nadie con luchas y que sólo pretende, hablando en intimidad, en charla amistosa, llevar al ánimo de todos su buena intención y lo que, a su juicio, es más

conveniente. Habla de la Dictadura, que se impuso—dice—como una necesidad por el lamentable estado de la sociedad española en 1923; y continúa manifestando que ella merece la gratitud de los buenos españoles por haber hecho posible la vida con el mantenimiento del orden y por la admirable labor que realizó puesta al servicio del país. La presencia en el acto de algunas mujeres, le sugiere el recuerdo del pavoroso problema de Marruecos, cuya solución constituye el galardón más preciado que dicho régimen puede ostentar, y no duda que el corazón de las madres españolas no podrá olvidar este laudable servicio que la Dictadura les prestó. (Calurosos aplausos cerraron las elocuentes y sentidas frases que a este asunto dedicó).

Prosigue diciendo que, terminada la Dictadura, nos encontramos en pleno régimen constitucional, y que conviene meditar sobre lo que hay que hacer. Propugna la libertad en la emisión del sufragio, incitando a sus oyentes a que no se dejen arrastrar por los antiguos procedimientos caciquiles, si no que cada cual vote a quien lealmente crea más capacitado. El, representa a la U. M. N. que conoce su fuerza y que, por tanto, no necesita ayuda de nadie; aunque no rechaza la unión de los elementos de orden para la defensa de la Monarquía. Justifica el carácter de Diputado agrario, con el que se presenta, por la importancia agrícola de la provincia de Córdoba. Dice a los electores que, si lo consideran capaz de representarles en el Parlamento, desea le voten, si bien no lo pide, asegurándoles que, fiel cumplidor de sus compromisos, será un entusiasta defensor de los intereses que se le encomienden, habiendo recabado del jefe de la U. M. N. la necesaria independencia y libertad de acción para el más amplio cumplimiento de su deber. Termina con elocuentes párrafos exhortando a todos a laborar por la prosperidad de la hidalga tierra que nos vió nacer.

Al terminar el señor Cruz Conde su notable discurso, fué ovacionado con entusiasmo.

Al final del acto, los oradores y algunos de sus acompañantes marcharon a Córdoba, muy satisfechos del resultado de su campaña.

12-XII-1930.

Corresponsal

N. de R.—Aunque ayer dimos oportuna cuenta del acto político de Alcaracejos, publicamos con todo detalle esta información de nuestro inteligente corresponsal en aquel pueblo.

Motor de gasolina
Se vende uno de 4. H. P. en inmejorables condiciones de precio y en perfecto estado de conservación y funcionamiento.—Razón en esta Administración.

Carta Abierta

Recibimos la siguiente carta:
Rute, 12 de diciembre de 1930.
"Señor Director de LA VOZ.

Córdoba

Muy distinguido señor mío: Le ruego inserte en el periódico de su digna dirección, siempre acogedor en sus columnas de toda causa justa y honrada, copia del telegrama que los farmacéuticos de ésta hemos dirigido al señor ministro de la Gobernación y al señor Director General de Sanidad, para que la opinión pueda juzgar por el contenido del mismo, del caciquismo insoportable que se ejerce en este desdichado distrito de Priego y especialmente en esta villa.

Esperando de su amabilidad sabrá dispensarme esta molestia, reciba el sincero testimonio de consideración y respeto de su atto. s. s. q. e. s. m.,

Miguel Carrillo."

X

"Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación: Los dos farmacéuticos de ésta protestan respetuosa y enérgicamente ante V. E. del propósito decidido del señor Alcalde, de arruinarnos por enemistad personal, al no pagar las facturas que nos adeuda el Ayuntamiento por medicamentos suministrados a la Beneficencia durante doce meses, importantes pesetas dieciséis mil cuatrocientas. Nos veremos obligados cerrar farmacias imposible sostener abiertas.—Miguel Carrillo, Antonio Roldán."

Ecos de la localidad

NATALICIO

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida señora doña Amalia Luque Zamora, digna esposa de nuestro estimado amigo don Luis Mellado Pérez, gozando de perfecta salud, tanto la madre como el recién nacido.

A las numerosas felicitaciones que están recibiendo con este motivo los nuevos padres, unimos la nuestra muy sincera.

LAS FAJAS

"MADAME X"

Dandistinción a la figura y esbeltez a la silueta

"MADAME X"

MALAGA 2. Entresuelo, (Junto plaza de Cánovas.-CÓRDOBA

Teléfono 21-24

Cafés Tostados Regina

(Marca registrada.)

Por su exquisito aroma y excelente paladar se distinguen de los demás. Esta casa tuesta a diario las clases más selectas.

G. de los Rios, 34. Esquina a Regina. Teléfono, 21-10. Córdoba.



MADRID.—En el Hotel Ritz.—El ilustre hombre público don Francisco Cambó, con los redactores de la prensa a quienes entregó una interesante nota política. (Foto Alfonso.)

LA COLONIA ESCOLAR DEL CERRO MURIANO

Visita de los Sres. Gobernador Civil y Alcalde

Acompañados de sus señoras, el domingo visitaron la Colonia Escolar del Cerro Muriano, el Gobernador civil don Graciano Atienza, el alcalde de Córdoba don Rafael Jiménez Ruiz y el concejal delegado don José Luque Casares.

Fueron recibidos por los niños y niñas de la Colonia Escolar, a cuyo frente se hallaban las maestras de aquella institución señoritas Rosario Pérez Cantero, Concepción Jurado Tavira y Carmen Flores García.

Los escolares vitorearon a sus visitantes, al Ayuntamiento y a Córdoba.

Luego efectuaron ejercicios gimnásticos e interpretaron canciones escolares, que merecieron la aprobación afectuosa de las antedichas autoridades.

El señor Luque Casares anunció a los escolares nuevos obsequios del alcalde, quien les demostraba constante y bondadosa atención.

Las manifestaciones de alegría y entusiasmo de la Colonia se repitieron con este motivo.

Al marchar las autoridades, fueron objeto de entusiásticas demostraciones de afecto por parte de los escolares.

Los expresados regalos serán repartidos en breve.

Los niños y niñas de la Colonia Escolar regresarán a Córdoba el inmediato día 22 en el correo de la mañana que llega a las diez y media.

Tribunales Audiencia

Pagos para mañana

Por la Tesorería-pagaduría de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los libramientos siguientes: señor Jefe de Telégrafos, don Rafael Suárez, don Francisco García, don Rafael Cuenca, doña Araceli Arana, don Francisco Fernández Murcia,

doña Josefa Coronado, alcalde de Peñarroya, don Santiago Tapia, don Rafael Jiménez Amigo, don Máximo González, don Alfonso Castro Galán, doña María de la Paz Olalla y señor Administrador número 3 de Loterías.

Juicios para mañana

Ante la Sección primera se verá la causa, procedente del juzgado de Rute, por el delito de falsedad contra José Lara, que será defendido por el letrado señor Altamirano y representado por el procurador señor Ramírez.

Se verá ante la Sección segunda la causa por robo, contra Juan Castillejo y otro.

Abogados señores Espina y Mir. Procurador, señor Castiñeira.

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2.

Teléfono 1528.

Cementos — Tuberías — Yesos
Cocinas — Losetas
Tejas planas — Ladrillos — Uralita
Fregaderos — Azulejos
CUARTOS DE BAÑOS

Servicio apidísimo y con camión a precios económicos, a los pueblos de la provincia

PÁGINAS DE HUMOR

PEQUEÑA MISCELÁNEA

Conocíamos varias clases de huelgas. La huelga de brazos caídos, la huelga del hambre, la huelga revolucionaria, la huelga de paro forzoso.

Probablemente cuando el lector de este diario pose sus ojos por estas líneas, la lucha social habrá encontrado una nueva y poderosa arma.

La huelga de las piernas desmayadas. Escribo a la vista del telegrama en que se anuncia la consternación que de telón adentro reina en el escenario de la Opera de París.

La palabra huelga está en estos momentos en los labios de todos los danzantes y todas las bailarinas del gran teatro.

¿Causas?

Una de orden patriótico y otra de orden numismático.

El caso es que en la Opera en la sección de "ballets" de Sergio Lifar, van a ser contratados tres artistas rusos; la Danilova y los señores Effimoff y Techiska. Pero los bailarines franceses han izado el pabellón nacional y han asegurado que ellos, con muchas menos "efes" y menos "kas" que los rusos en sus apellidos son capaces de hacer trenzados y piruetas muchos más complicados que los de cualquier súbdito de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, y que Francia no necesita de la importación extranjera para dar todos los saltos y hacer todas las cabriolas que sean precisas. Sospechan además que se trata de un nuevo caso de "dumping" del Gobierno de Moscú. Parece que en Rusia hay una tremenda sobreproducción de danzantes y que Stalin ha encontrado el medio de que los mantengan en los pueblos de régimen capitalista.

La otra razón es que a pesar del "dumping" la dirección de la Opera va a pagar a cada uno de esos tres alegres moscovitas, la cantidad de 3,000 francos al mes, noticia halagadora para las personas de piernas ágiles y para los jóvenes que en estos momentos se están preparando para oposiciones a Correos o a jueces o a maestros, o piensen sencillamente entrar como muchachos de talento en una redacción.

¡Si casi hay que ser presidente de la república para ganar 3,000 francos al mes.

Los bailarines y bailarinas de la Opera piden el mismo jornal. O les dan los 3,000

francos como a los rusos o no bailan. La huelga no ha estallado aún, pero en la representación de "Castor et Pollux" se observó ya la otra noche tal desmadejamiento, tal falta de vigor y de armonía en los movimientos terpsicóricos que la crítica francesa se nos presenta en los periódicos entristecida y desolada.

¿Cómo se resolverá este grave conflicto social?... Vigilemos.

×

Hacen bien de todos modos los franceses en lamentarse de esta invasión extranjera.

Dentro de muy poco, iguales o superiores acentos de protesta se han de elevar en el corazón de Inglaterra, y no por motivos de orden coreográfico, sino por otros más graves, de calidad puramente alimenticia. El comercio en su expansión ni repara en fronteras, ni se detiene ante ningún obstáculo. Avanzar, invadir. He ahí su lema de penetración pacífica. Sobre mi mesa de trabajo palpita un sabroso ejemplo. Es un paquetito de sal enviado por un lector tan amable como buen pescador de estas perlas que tanto regalan mis sentidos. A lo largo del paquetito una etiqueta amarilla le sirve a la vez de precinto y de anuncio de la casa.

¿Qué dice? Veámoslo con erratas y todo.

"Extra refined spanish table salt specially prepared for expectation by Ollidav Oremodlab, Bilbao."

Si los ingleses pudiesen entender qué es "Spanish", qué significa "specially" y cómo puede prepararse una sal que produzca "expectation" tal vez llegasen a caer en la cuenta de que ese compatriota suyo que quiere decir en su anuncio que vende "sal de mesa española extra refinada preparada para la exportación" desde Bilbao, ese británico "Ollidav Oremodlab" es por la magia del acróstico un sencillo y honorable Baldomero Vadillo, que ha supuesto que la sal es mucho más salada cuando el que la vende escribe su nombre y apellido al revés, y que no habrá un solo inglés desde Jorge V a los que venden cerillas en la "City" que deje de creer que "Ollidav Oremodlab" ha nacido en las orillas del Támesis. No sabemos lo que hará Inglaterra en cuanto vea llegar barcos cargados de paquetes de "Ollidav", pero mucho nos tememos que nos mande un crucero para exigirnos que si

mandamos sal, la enviemos al menos con etiquetas que estén bien redactadas.

Y a ser posible en español. Sala lo mismo, querido Baldomero.

×

Intransigencia clerical.

Así, con este título, da la noticia uno de los periódicos del corro, del vaso del grifo y del barullo de Madrid.

¿Qué intransigencia es esa?

Pues que la Iglesia ha excomulgado a un sacerdote indigno, al abate francés Turmel. Eso es inaguantable. Total ¿qué había hecho el infeliz?

Durante cuarenta años y empleando en friolera de veintiseis pseudónimos, escribir centenares de artículos, de libros, de folletos heréticos de ataques rudísimos al dogma, al Pontificado y a la Iglesia... y negándolo resueltamente cada vez que se le acusaba por vehementes sospechas y por indicios ciertos, hasta que cayeron en poder de las autoridades eclesiásticas las pruebas irrefutables, fué sometido a juicio y cantó la palinodia.

Sería terrible que al director de ese periódico uno de sus redactores le estuviese insultando durante cuarenta años seguidos y combatiendo a su periódico desde otro con veintiseis pseudónimos distintos y cubriéndole de infamias y que al cabo de cuarenta años de esta faena, el citado director le echase del periódico, y que nosotros, al enterarnos, nos hiciésemos los indignados y exclamásemos con la barba hundida en el pecho: ¡"Qué dolor!... ¡Qué bárbara intransigencia liberal!"

Sería tan ridículo y tan injusto como lo ha sido ahora, y siempre, con la Iglesia esa madrileño y muy castizo aeraldo de la democracia nacional y de la "Europa consciente"

Pero son así y no pueden remediarlo.

Cuentan, claro está, con una gran ventaja. Con la de que sus lectores no se enteren de nada.

Desperdicios

APAREJADORES

Preparación completa a cargo de Ingenieros militares

Razón: Sánchez de Feria, 2, tpo.

≡ PÁGINA CINEMATOGRAFICA ≡

LAS BODAS DE BEBÉ

Al mencionar la fecha, 14 de junio, ya puede el lector imaginarse de lo que se trata.

En junio, mes de bodas, cosecha y alegría, se nos casa Bebé Daniels, encantadora protagonista de "Rio Rita", que nos hizo pasar tan buenos ratos en las comedias aquellas de marras, en las que al hechizo de sus ojos uníase la gracia de sus movimientos a lo artístico de su actuación, y que últimamente nos deleitó con la revelación de su argentina voz en su trabajo con la Radio; nada menos que con Ben Lyon, conocido actor de la pantalla.

La ceremonia tendrá lugar en Hollywood y promete ser, por los arreglos que se están

Y por entre esta regalía de luminarias, astros y satélites, marcharán Bebé Daniels del brazo de su prometido, Ben Lyon, al compás de las emocionantes notas de la marcha nupcial, en la primera etapa de lo que se espera sea una larga vida de felicidad conyugal. Porque han de saber ustedes, que esta Bebé es diferente a las demás...

Las damas de honor, anunciadas por la novia, serán: Marion Davies, Lila Lee, Betty Compson, Adela Rogers St. Johns, Constance Talmadge, Diana Fitzmaurice, Marie Mosquinni y Mae Sunday. Louella O. Parsons fué escogida para ocupar el puesto de madrina.

El novio, Ben Lyon, ha escogido a los siguientes señores para que actúen como sus

Este Ben Lyon es, a su manera, un don Juan consumado. Sin mucho fanfarro ni batir de cimbales ya se había anunciado, con anterioridad a las noticias de su compromiso con la bella Bebé en enero de este año, que había dado promesa de casamiento, primero con Marilyn Miller y segundo con la aviadora Ruth Elder, de fama internacional. Debe de poseer Ben sus atractivos y tener sus cualidades para que Bebé Daniels lo haya aceptado, pues repito, Bebé es diferente y tiene su cabeza muy en su lugar.

El enlace culminará un verdadero romance de amor. Los novios andan siempre juntos, con una devoción y respeto mutuo que se comenta favorablemente. Hasta se rumoró que en las películas en que trabajaron juntos, como, por ejemplo, en la titulada "Tan suave como el raso", de la Radio Pictures, el director tenía sus dificultades por que ambos trataban de hacer que el uno o el otro ocupase el mejor lugar en la escena, lo cual, por su rareza mereció, comentarios.

Esta crónica parecerá larga, pero... no hay más que una Bebé; una "Rio Rita"; y esta es la primera vez que ambos novios subirán al altar en carácter de desposados, pues ninguno de los dos ha contraído nupcias en la vida real.

Miguelida



Leila Hyams, juega al ajedrez con su director Nick Grinde, que se ve muy apurado para ganarle la partida a la linda rubia

haciendo, un acontecimiento sensacional. Entre los invitados a la recepción que dará la novia en la residencia de su mamá, la señora Phyllis Daniels, quien llevará a la novia al altar, se cuentan más de doscientas personalidades de Hollywood y del resto de los EE. UU., que incluyen directores de prominencia; escritores de fama; autores; artistas de la pantalla y fuera de ella; abogados (que al pasar diré forman parte indispensable de la vida hollywoodense y se encuentran por todas partes, aun cuando sus figuras no aparecen en la cinta de celuloide); etc., etc., y naturalmente, los representantes de la Prensa mundial.

caballeros de honor: Henry Hobart, George Fitzmaurice, Sam Hardy, Fran Joyce, Howard Hughes, Skeets Gallagher, Doctor Harry Martin, y como padrino al señor Hal Howe.

Nuevamente volverán los transeúntes de la capital cinesca a presenciar el rodaje callejero de escenas pelicularas, cuya diversión gratuita tuvo que interrumpirse debido a que los micrófonos absorbían y registraban toda clase de sonidos extraños a la filmación. Con el invento en los laboratorios de la Radio del nuevo micrófono "Rko Beam", ya pueden los transeúntes asistir a dichas escenas sonoras, una de las cuales tuvo lugar recientemente en una transitada vía de Los Angeles, en la que los astros Bert Wheeler y Robert Woolsey interpretaron con Johyna Howland un incidente de la cinta "Cordel, anzueto y todo". De entre el enorme círculo de espectadores que

KALEIDOSCOPIO

CINE
ALKAZAR

Cada día es mayor la
afluencia de público

debido a las selectas proyecciones que presenta y a lo infimo de sus precios
Vea nuestra cartelera

seguían ansiosamente el progreso de la filmación, había muchos para quienes era un completo misterio la serie de cámaras, micrófonos, reflectores de rayos de sol y generadores de energía eléctrica (todo este equipo montado sobre ruedas), que estaba en movimiento. Sin temor a exageración puede decirse que el tal micrófono nada más oye lo que le conviene, pues con su alta selectividad pudo eliminar los innumerables ruidos de tan transitada vía y muy especialmente los causados por los vehículos de motor que transitaban sin cesar a inmediaciones del lugar de la escena.

La filmación de películas sonoras ha traído consigo un aumento considerable en el número de empleados de todas clases y constituye un factor de primera fuerza en la prosperidad general de Cinelandia.

Por ejemplo, en la época de las cintas mudas, era una semana extraordinaria cuando 500 personas prestaban sus servicios en los estudios más importantes.

Compárese esto con los tiempos actua-

lles de la Radio que cuentan con equipo técnico moderno para filmar escenas interiores de películas sonoras.

De 165 a 200 sastres, modistos, costureras, ajustadores, etc., trabajan continuamente, aparte de 50 operarias que manejan otras tantas máquinas eléctricas de coser.

El depósito de guardarropía y habilitamiento de los talleres de la Radio se podría comparar, en lo extenso de su surtido, a un almacén de cuatro pisos de cualquier ciudad progresiva del mundo. Dentro de sus muros se guarda la friolera de 178.931 artículos diferentes, incluyendo diez y seis pianos. El Banco que opera la Radio en sus Estudios requiere los servicios de unos 100 empleados para sus operaciones de caja, pago de salarios de compras, etc.

Las actividades de la ciudad Radio, dentro de la ciudad de Hollywood, son una prueba de que la complejidad de las empresas cinematográficas ha ido en creciente desde el advenimiento de las cintas sonoras.

El espíritu progresista de la dirección de la Radio no abate sus esfuerzos en pro del engrandecimiento de sus producciones.

×

EL PROGRESO DE LA CIENCIA DEL SONIDO EN EL CINEMATOGRAFO

El progreso de la ciencia del sonido, o mejor dicho, de "la perspectiva del sonido", desarrollándose simultáneamente con el progreso de la fotografía, está obrando maravillas en Hollywood. Durante los últimos meses se han visto milagros que nunca se creyeran posibles en el cinema.

En "Monsieur Le Fox", reciente producción de la Metro-Goldwyn-Mayer, en que Gilbert Roland tiene a su cargo el primer papel, la perspectiva del sonido ha llegado a la perfección. En esta película, cuyo argumento se desarrolla en las salvajes y neva-

das llanuras del Canadá, hay escenas en las que la aproximación de los trineos se determina por los ladridos de los perros que los arrastran. Esto es lo que se llama en el cine "perspectiva del sonido". Para lograrla, se hicieron pruebas para determinar el volumen del sonido con relación a la distancia.

En la filmación de la película, los perros fueron colocados exactamente en los sitios que habían sido designados y marcados durante la prueba a que nos referimos, y en punto de partida y de llegada, etc., calculados matemáticamente, de manera que el sonido diera la impresión perfecta de la distancia.

La tarea se complicaba por el hecho de que no es posible usar caprichosamente las medidas de intensidad del sonido, habiendo que guiarse de la representación gráfica de las vibraciones sonoras.



Ramon Novarro, el as de la pantalla, a la puerta de un hotel de Hollywood.

les, en los que se considera como una semana muy inactiva cuando en dichos talleres se emplean, en la filmación de sus películas, menos de 2.000 personas, excluyendo astros y artistas principales. Estos talleres disponen de sus propias plantas generadoras de energía eléctrica y de vapor; de talleres de carpintería, escultura, ebanistería, pintura, plomería, etc., y su tránsito interior es de tales proporciones que tiene empleados especiales para dirigirlo. Son una ciudad dentro de otra, con un cuerpo de bomberos y policía especial tan bien organizados y equipados que cualquier ciudad de 10.000 almas se enorgullecería en poseerlos. Nunca están desocupados los centenares de artesanos que prestan sus servicios en las secciones de maderería, pintura, electricidad y escultura en los diez ta-



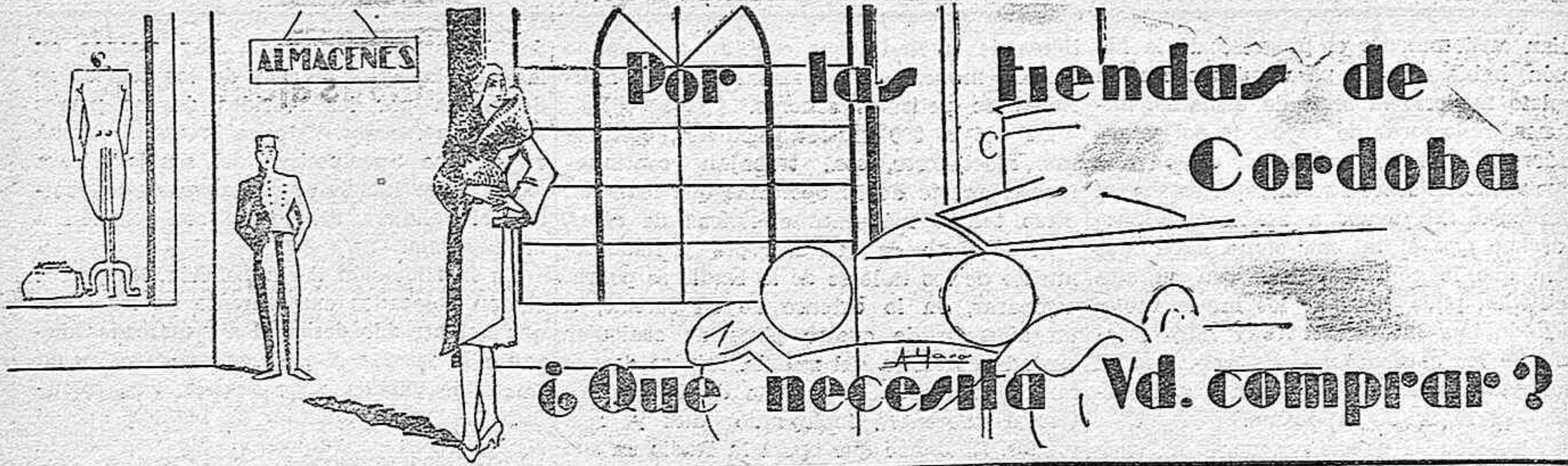
John Gilbert juega en el jardín con su perro favorito "Chow" a quien amaestra para actor canino de la pantalla



Joan Crawford es una dilettanti del libro, Viéndola en un rincón de su biblioteca, la tomaríamos por una intelectual de última hora; aunque para ello le faltan las lentes y le sobra belleza.

El resultado de tan árdua labor fué una película perfecta en sonido. "Monsieur le Fox", un drama de las llanuras canadienses, no solamente ofrecerá al público la emoción de su interesantísimo argumento, el arte de los actores y del director, y su hermosa fotografía, sino un brillante ejemplo de perspectiva en el sonido.

Gilbert Roland en el papel del cazador injustamente acusado, a quien su propio esfuerzo sincera a los ojos de sus enemigos; Rosita Ballesteros en el rol de la heroína; Pablo Alvarez, Rafael Navarro, Francisco Madrid y Lillian Savin, todos actores excelentes, han prestado lo mejor de su arte para la creación de esta película, que fué dirigida por Hal Roach, y que es la historia de uno de esos hombres esforzados que luchan a brazo partido por su vida en las selvas del Canadá.



SOMBREROS DE MODA

DIEGORUINZ

LA MARCA PREFERIDA PARA EL BIEN VESTIR, POR SUS MODELOS DE ELEGANCIA SUMA

Ofrece a sus distinguidas clientas la nueva partida recibida de cascos para sombreros de señora la mejor calidad a

PESETAS 3,25

los que costaban antes a 4'50 y 6 pesetas.

Boinas punto crochet a 2.25 pesetas en todos los colores de moda; para niñas y señoritas, de lana Pirineos y blancas, a 3 pesetas; con adornos aplicados, a 5 y 6 pesetas; de punto, extranjeras, a 6 y 9 pesetas, y además infinidad de clases que no se mencionan.

Esta casa es la mejor surtida del ramo. En precios baratos no tiene ni tendrá rival.

LAS AGENDAS

DIETARIOS Y ALMANAQUES PARA 1931

DEBE UD. COMPRARLAS EN LA LIBRERIA LUQUE. Diego León, 8

EL DOMINGO

llamó poderosamente la atención del público, la hermosa EXPOSICION de artículos de Navidad, presentada muy artísticamente por el

Establecimiento de ultramarinos de José Poyatos de los Ríos

Gondomar 10. Córdoba
TELEFONO núm. 1640

Se elogiaban especialmente las MAGNIFICAS CESTAS que allí estaban expuestas

EL MEJOR TALLER DE MODISTAS

De nueva creación. Precios sin competencia. Corte Parísien

Equipos para Novias

Mantelerías, Juegos de cama

CASA MARGOT. Málaga, 4 (antes Cruz Conde). C O R D O B A

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION CASA MARGOT

C. Málaga (antes Cruz Conde) Córdoba

Ciudad del Betis

Calzados Estrany

Los Mejores

Los más baratos

CLAUDIO MARCELO, 1

MUEBLES DE TODAS CLASES

CAMAS DORADAS Y NIQUELADAS

Extensos surtidos a precios sin competencia

JUAN ANDUJAR

Gutiérrez de los Ríos, 23. Teléfono 2962

Joyería y Relojería de E. TIENDA

Este acreditado Establecimiento cuenta con extensos surtidos en todo lo concerniente al Ramo

ACABA DE RECIBIR infinidad de objetos aparentes para REGALOS DE REYES, artículos de gran fantasía

Casa ESPECIALIZADA en OPTICA, despachando sin demora las recetas de los señores Oculistas

Siempre Novedades

Plaza de Cánovas, sin número (Esquina a Jesús María)

PUEYO Y COMPAÑIA

PLAZA DE CANOVAS SIN NUMERO

Presentan Hermosos Nacimientos

Artículos propios para REGALOS DE PASCUA. Preciosas colecciones de Bolsos y Carteras para Señoras

Gran surtido de Objetos de piel para Caballeros

Estatuitas. Figuras Religiosas

Perfumeria Nacional y Extranjera

HAN LLEGADO importantes remesas de cosas artísticas y originales para obsequios de buen gusto

No dejéis de visitar esta casa

Precios sin competencia

CONFITERIA "LA ESPAÑOLA"

ESPECIALIDAD en Alfajores, Mazapanes, Rosquitos Maní, Polvorones y Mantecados

Se sirven BODAS y toda clase de encargos. Fracios módicos

JOSÉ M.ª MONTERO SECADA. Reatejo, 76

SI QUIERE

hacer un buen regalo adquiera un aparato de RADIO MARCA « TELEFUNKEN »

Lo encontrará a precios reducidos en la CASA DE FRANCISCO GUERRERO BAREA

Almacén de Electricidad. Alfonso XIII, 38

Teléfono 1348



VIDA MUNICIPAL

Visitas

Hoy ha recibido el alcalde en su despacho oficial de la Alcaldía la visita de los señores siguientes:

Don Francisco Carbonell Trillo, don José Caracuel León, don José Corrales, don Félix Rodríguez, don Antonio Caballos, doctor Aguado Escribano, don Enrique López, don Benito Lara León.

Denuncias formuladas por la Guardia Municipal en el día de la fecha

Diez por infracción de las Ordenanzas Municipales.

Seis por infracción del Reglamento de Circulación.

Diez denuncias en la Comisaría de Vigilancia por faltas de carácter judicial.

Mudanzas

Por el Negociado correspondiente han sido despachadas las siguientes licencias de Mudanzas:

Carmen Rodríguez Millán, de San Fernando, 111 a Mateo Inurria, 4; Ramona Ordóñez, de San Fernando, 74 a Cabezas, 10; Juan Flores Ramos, de San José, a Pueblonuevo del Terrible; José Martínez Carrasco, de Martínez Rucker, 1 a Arco de la Torre, 1; Carmen Frías Villar, de Don Rodrigo, 81 a Velázquez Bosco, 19; Manuel Pérez Nadal, de Regina, 2 a Santa María de Gracia, 119; Matías Rodríguez Martín, de Valencia, 1 a Moriscos, 24.



El general Dolla, jefe de la columna que salió de Zaragoza al encuentro de las fuerzas rebeldes.

(Foto Alfonso.)

DE LA CAMARA DE COMERCIO

Un telegrama importante

El Presidente del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación telegrafía al de esta Cámara local las noticias siguientes:

"Para debida información esa Cámara y en vista falsas noticias que circulan, apremiamente comunicaría que tranquilidad en Madrid es perfecta, que Ejército hállese absolutamente identificado con Gobierno y que éste está dispuesto a mantener pública normalidad castigando conducta desleal de quienes siembran injustificadas alarmas para fines inconfesables, siendo necesario que Gobierno y fuerzas leales obtengan apoyo que merecen. Ruégole difunda cuanto le participe y procure que establecimientos den ejemplo acción ciudadanía continuando abiertos y dando sensación exacta del orden que en toda España reina. Salúdole afectuosamente.—Carlos Prats."

Por causas ajenas a nuestra voluntad no podemos ofrecer a los lectores, servicio telegráfico ni telefónico alguno, esperando poder hacerlo en nuestra próxima edición.

EXPLOTA UNA COCINA

Y derriba el tabique de una habitación

Esta mañana se ha desarrollado en la Plaza de Cánovas un suceso, que no ha tenido fatales consecuencias por fortuna.

En la casa número 14 de la citada plaza, en el piso que habita el administrador de Correos don Luis Sánchez Vivas, explotó una cocina de gas.

La explosión produjo gran ruido y causó el derrumbamiento de un tabique de la habitación en que se hallaba instalada.

Por fortuna en aquel lugar no se encontraba persona alguna, con lo que se evitó que ocurrieran desgracias personales.

La explosión produjo un ligero siniestro que fué rápidamente sofocado.

Ha quedado destruido un armario y otros muebles.

Del suceso se ha dado el oportuno parte a la autoridad judicial.

LA PATRONA DE LOS ABOGADOS

Un almuerzo íntimo

A la terminación de la imposición de la Medalla del Trabajo al mayordomo del Colegio de Abogados don Antonio Ruiz, se reunieron éstos en el local de Peña Campa del Círculo de la Amistad en comida íntima.

Asistieron el Gobernador civil que ocupaba la presidencia, el Decano don Rodrigo Barasona, el Presidente de la Audiencia don Antonio Escribano, Magistrado don Alfonso Pérez, abogados señores Romero Pareja, Molina Albendín, García Pérez Rico, Pablo Blanco, Jaén, Gozábez de Bermejo, Velasco, Espina, Fernández Trujillo, Mir de las Heras, Poole Escat, López de Rozas, Aguilar Tablada, Jiménez de la Cruz, Barrios Rejano, Torrellas, Altamirano, procurador señor Torres Rodríguez, don Eduardo Teruel, don Rafael Fuentes y el mayordomo don Antonio Ruiz.

Entre los reunidos reinó la mayor cordialidad, cambiándose al final frases amistosas.

Juventud Católica Española

Según estaba anunciado, el domingo, dió esta Asociación una de sus veladas literarias, poniéndose en escena por el Cuadro Artístico de la misma, la graciosísima comedia en tres actos, original de los señores Muñoz Seca y Pérez Fernández "¿Qué tienes en la mirada?"

La presentación e interpretación fué irreprochable, distinguiéndose muy notablemente los señores Navarro, Cañizares y Sánchez-Crespo, los cuales desempeñaron sus cometidos, con toda perfección.

Les secundaron muy bien los señores Jurado, Aranda, Muñoz, Ramírez, Anta, Hernández y otros.

La obra fué muy del agrado del numeroso y distinguido público que asistió y que aplaudió insistentemente a los actores, a los cuales felicitamos por el éxito obtenido.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864.-Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida.-Seguros contra Incendios.-Seguros de Valores.-Seguro contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.-Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)

Edificio propiedad de la Compañía

El Sporting cordobés empató a dos tantos con el Minas. También fué un empate a cero la Gimnástica-Titán

LA JORNADA DE

RAPIDA

Se va liquidando el campeonato

Toca a su fin el campeonato del grupo B preferente en Andalucía. La competición, en cuanto al primer grupo no puede ser interenante. Varios de los equipos contendientes se encuentran en igualdad de circunstancias, por lo que los partidos que faltan por jugar han de ser, en verdad, reñidos.

Aunque la Gimnástica va a la cabeza, con un punto sobre el Racing, el empate de ayer en Sevilla ha proporcionado un serio trastorno al equipo trianero, ya que solo le resta por jugar un partido, y este fuera de su terreno. Es probable, por tanto, que la Gimnástica quede a nueve puntos en la competición, cosa que le aleja del objeto de la prueba.

En cambio el Titán, con siete puntos en la actualidad, seguramente logrará cuatro más, ya que los dos encuentros que le restan por jugar, se desarrollarán en su terreno.

El empate en el Stadium Alfonso XIII, también puso una valla al "Minas de la Reunión", que últimamente destacaba y se aproximaba hacia un brillante desenlace. El Sporting local le hizo reñir una dura pelea, en la que solo consiguió un empate, casi milagroso, ya que no lo consiguió hasta treinta segundos antes de la terminación del encuentro.

Queda el Racing en la mejor disposición para obtener el primer puesto.

Con ocho puntos a su favor, réstanle dos encuentros que jugar en su terreno. Son sus competidores la Gimnástica y el Sporting. Habría de tener el santo de espaldas para que no se clasificara en el primer puesto de la prueba. Y aun en el caso de que empatara uno de los dos partidos, tendría entonces que volver a jugar con el Titán de Huelva, para disputarse el primero y segundo puestos.

No creemos sea temerario en estas circunstancias adjudicar un primer puesto para el Racing de Córdoba, y el segundo para el Titán onubense.

M. K.

El partido de ayer

El "Minas de la Reunión" empató difícilmente con el "Sporting" a dos tantos

A pesar del viento molesto y frío el Stadium del Sporting se vió muy concurrido ayer, en el encuentro para el campeonato del grupo B. preferente.

A las tres de la tarde comenzó el partido, en el que los locales pusieron todo el entusiasmo a que nos tienen acostumbrados y un poquitín de juego alegre y efectivo, muestra de los progresos que los animosos muchachos van haciendo en la competición.

El encargado de dirigir el partido fué un malagueño, cuyo nombre leímos en crónicas deportivas de la tierra de los boqueros. Se llama Franki Molina, a cuyas órdenes se alinearon los equipos así:

Minas: Mantecón; Egea, Saldaña I; Saldaña II, Vega, Buiza; Olea, Cabezas, Mariano, Mata y Gallegos.

Sporting: Villagras; Rodríguez, Castro; Cifuentes, Vitori, Catena; Gutiérrez, Baena, García Ruz, Natera y Taguas.

Escogen los locales a favor del viento sacando el Minas.

×

Tuvo fases el encuentro, durante la primera mitad, en que los forasteros hicieron un juego preciso y vistoso, y los locales contrarrestaron magníficamente estos ataques, consiguiendo a su vez momentos de dominio.

Fué efecto de estas presiones, la magnífica jugada de la delantera sportinista, que se tradujo en el primer goal a cargo de Natera de precioso chut.

A poco de este tanto vino el del empate, conseguido por Cabezas, que recogió una pelota en offside.

Y luego una serie de ataques contra la meta de Villagras, muchos de ellos malogrados por el exterior derecha forastero, siempre colocado fuera de juego.

Los blancos apoyados en un trio defensivo excelente, y con una buena labor de su centro medio acosaron en diversas ocasiones la meta del Mantecón.

En una de estas la pelota salió a corner, ejecutando Taguas el castigo.

Una mano de Vega dentro del área de los sustos fué pitada y valió al Sporting su segundo tanto, por obra de García Ruz.

Aun anotamos una buena jugada de éste, que consiguió llegar a la meta contraria malográndose la jugada por offside de Natera.

Con la diferencia anotada terminó el primer tiempo que fué muy movido e interesante.

La segunda mitad fué menos vistosa. Los ataques del Minas fueron de poca eficacia,

y los de casa murieron invariablemente en la defensa forastera.

Anotamos no obstante dos magníficas paradas de Villagras, y dos corner, sin resultados, contra el Sporting.

Treinta segundos antes de terminar el partido consiguió Cabezas el tanto del empate.

Presentó ayer el Sporting un equipo handicapado, falta de muchos elementos y algunos de ellos, como Gutiérrez, completamente inútiles, pues no podía dar un paso a causa de la lesión que padecía y de otra que durante el juego recibiera.

Se distinguieron todos los equipiers por su entusiasmo en el juego, y destacó la labor de Vitori, Villagras, Rodríguez, Natera, Taguas y García Ruz.

El Minas hizo a veces un buen juego, pero ineficaz, no debiendo alcanzar el empate final, conseguido solo, porque los animosos amateurs del club decano no usaron de marrullerías, que hubieran sido disculpables en este caso.

El árbitro en general estuvo muy bien.

M. A.

El Deportivo de la Coruña

Es casi seguro que próximamente jugará en el Stadium América un partido amistoso con el Racing el excelente equipo "Deportivo de la Coruña".

Las negociaciones con dicho club parece que se han resuelto favorablemente.

Resultados de la Liga

Primera división:

Athletic de Bilbao, 6; Real Sociedad, 1; Barcelona, 2; Europa, 2.
Real Irún, Madrid, suspendido.
Alavés, 3; Arenas, 2.
Español, 4; Racing de Santander, 1.

Segunda división:

Sporting, 2; Oviedo, 1.
Castellón, 1; Betis, 2.
Sevilla, 4; Murcia, 1; Vantolrá que debutaba en el Sevilla fué sacado en hombros.
Iberia, 2; D. Coruña, 0.

Tercera división:

Racing del Ferrol, 9; Nacional de Madrid, 0.
Stadium Avilés, 1; Valladolid, 1.
Sestao, 2; Logroño, 2.
Aurora, 1; Baracaldo, 3.

PORTIVA DE AYER

En la competición de Liga, hicieron una buena actuación los sevillanos. Otros resultados de la Liga.

DE MADRID

El Athletic vence al Valencia por tres a cero

En el Stadium de Vallecas con buena entrada se celebró el partido correspondiente a la segunda división.

Después del resultado obtenido por los dos equipos la jornada pasada, el encuentro de hoy revestía cierto interés aumentado por la presentación en el equipo del Athletic de dos nuevas adquisiciones. Del Coso, procedente de la Tranviaria que tan buena actuación ha desarrollado durante el campeonato regional. La otra adquisición era la de Cabezo el ex céltico.

Cuando saltan los equipos a la concha son recibidos con aplausos.

Sorteado el terreno escoge campo el Athletic a favor del viento.

Saca Valencia en rápida combinación llegando hasta los dominios de Cabezo interviniendo éste por vez primera con gran acierto despejando el balón fuerte y colocado a Marín que por piernas se deshace del medio que le marca para centrar sobre la puerta que defiende Cano. Torregaray acude al despeje librando de este modo una situación comprometida para su goal.

El dominio aunque ligero se inclina por los valencianos pero los rojiblancos dan más sensación de peligro cuando llegan al área de tiro ya que los delanteros atléticos disparan sin titubeos.

Presiona más el Valencia y en escaso tiempo saca varios corners pero Cabezo defiende muy bien junto con Antonio impidiendo de este modo que los merengues valencianos marquen.

Consigue el Athletic el primer tanto por mediación de Cuesta al rematar un centro de Marín. El chut duro y colocado hizo inútil la estirada de Cano.

Aprieta más el Valencia para conseguir el empate pero medios y defensas rojiblancos se multiplican y anulan los esfuerzos del Valencia.

Se llega al descanso con ventaja a favor del Athletic.

En el segundo tiempo se impone el Athletic. Torregaray y Pasarín hacen una gran defensa poniendo más dureza de la debida por lo que caen lesionados algunos jugadores atléticos entre ellos Cuesta e Illera. También Cabezo sufre las "caricias" de los

chés teniendo que jugar los últimos veinte minutos, visiblemente tocado en una pierna.

Los atléticos marcan dos veces más y ambas por medio de Del Coso. La primera a la salida de un corner en un remate tranquilo colocando el esférico en sitio contrario donde estaba situado el guardameta y el último después de un golpe franco que sacó Losada durísimo por su colocación y potencia y que oportuno aprovechó el citado exterior.

Señalaremos una magnífica parada de Antonio a un tiro de Picolín y shot imponente de Losada que no fué goal por verdadero milagro.

La defensa merengue incurrió en dos claros penaltys que a juicio de Vilalta no lo fueron por lo que escuchó las protestas del respetable.

El Valencia mostró en esta su presentación en esta temporada en la Corte como un equipo mediano a base de una buena defensa, aunque muy dura y marrullera.

De los medios el mejor el centro Salvador y los delanteros poco peligrosos en general destacando por su mejor juego Picolín. Tienen el defecto de jugar para el centro Navarro que desperdicia todo.

El Athletic hizo un buen partido. Antonio bien en lo poco que hizo. La parada al tiro de Picolín acredita a un portero. Cabezo sencillamente formidable. Arater empezó mal para terminar bien. Los medios a cual mejor. Y en la delantera Losada pasó muy bien y soltó dos o tres disparos de su exclusiva marca. Del Coso sin llegar a ser tanto jugador como Costa es más positivo por su valentía y oportunidad.

Vilalta mediano. Perjudicó al Athletic con sus decisiones erróneas.

Recreativo de Huelva y Racing de Córdoba (3-1)

En Huelva se celebró ayer un encuentro amistoso de futbol entre el Real Club Recreativo, que presentó los nuevos elementos adquiridos últimamente, y el Racing de Córdoba.

Fué uno de los partidos más vistosos presenciados por el público de aquella localidad.

Terminó con la victoria del Recreativo por tres tantos contra uno.

Jugadores licenciados

Nos aseguran que el Racing de Córdoba ha licenciado a los jugadores Martín, Chamorro y Alfredo.

También parece que se van a incorporar nuevos elementos al club local, entre ellos Alvarito, el delantero centro del Racing madrileño.

La Gimnástica y el Titán empatan

En la mañana de ayer se celebró en el campo de la Gimnástica, en Sevilla un encuentro de futbol para el campeonato de segunda categoría preferente.

El Titán del Huelva y el propietario del terreno empataron a cero en un partido duro y poco vistoso.

Encuentro amistoso

En el Campo de la Huerta de la Reina jugaron ayer los equipos "Colonia F. C." y "Cervantes F. C.", ganando el segundo por la diferencia de 2 a 0.

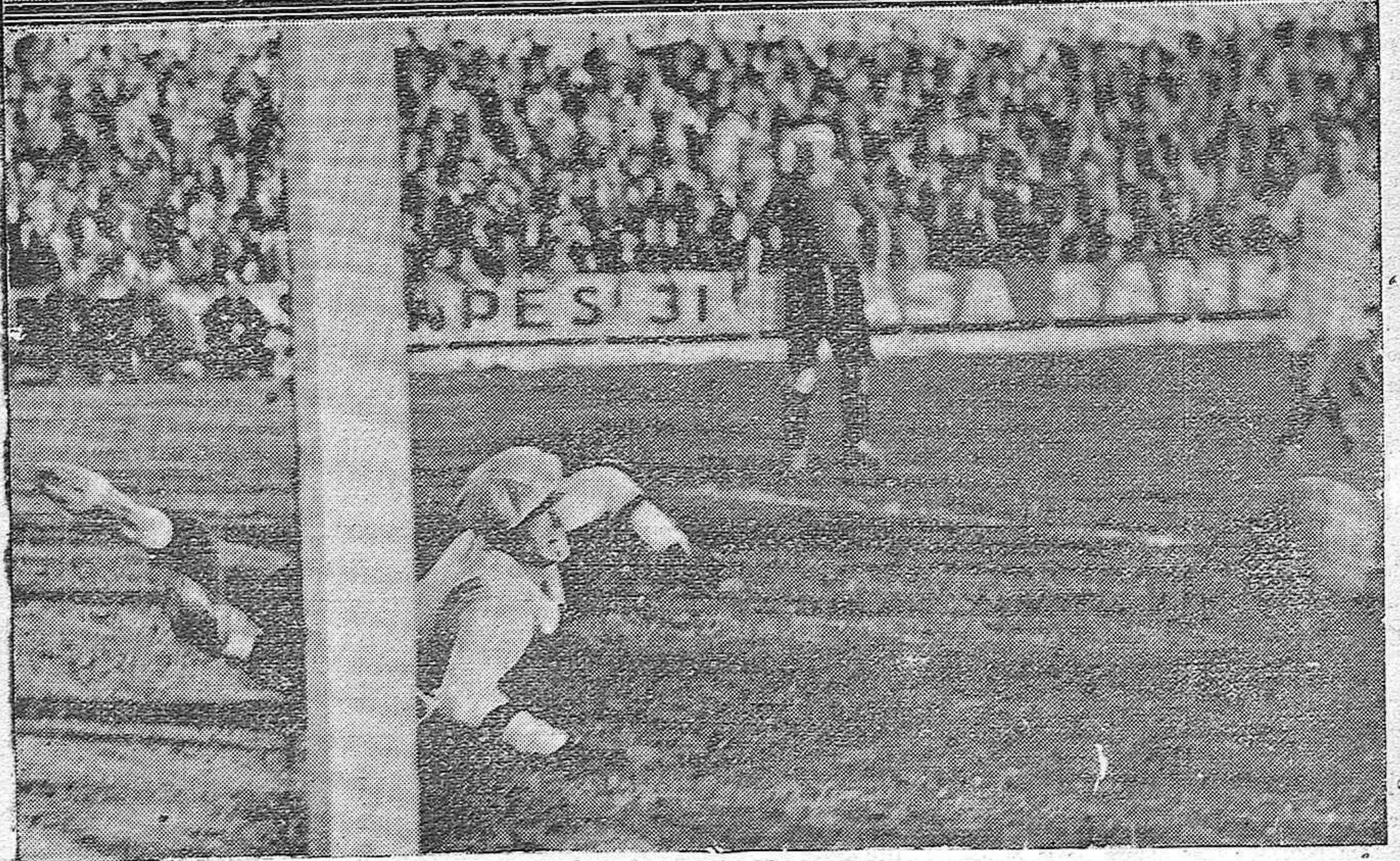
El equipo ganador se alineó de la siguiente forma:

Pacheras; Juanín, Pelos; Titi, Alba, Pello; Aurelio, Galvet, Nono, Cloy, Manoli. Los tantos fueron marcados por Cloy.

Clasificación del campeonato del GRUPO "B" preferente

EQUIPOS	PARTIDOS				GOALS		PUNTOS
	J	G	P	E	F	C	
Córdoba Racing Club	6	4	2	0	10	5	8
Titán de Huelva	6	3	2	1	7	6	7
Gimnástica de Triana	7	4	2	1	9	6	9
Minas de la Reunión	7	3	3	1	14	7	7
Real Córdoba F. C.	6	0	4	1	3	15	1

EL ENCUENTRO SEVILLA-REAL MURCIA



El meta realista despejando una difícil situación creada por el magnífico saque de esquina tirado por Varalobá. Una bonita estirada del portero del Real Murcia, con la que desvía a corner un soberbio tiro de Cañanál (José Gonsanhi).

Boxeo en Málaga

Con un lleno rebosante se ha celebrado en el teatro Vital Aza, la anunciada velada de boxeo a la americana. Se componía de ocho combates, los cuales se desarrollaron como a continuación se detallan.

Dan principio a la velada, los pesos "gallo" Maté y Benítez, los cuales hacen un combate malo, pues ambos desconocen las más elementales reglas de este viril deporte. Vence Maté a los puntos.

Malla y Ballesteros, del mismo peso que los anteriores pelean a cuatro "rounds" de tres minutos, y aunque están tan "limpios" en materia boxística como los púgiles antes citados, al menos se pegan fuertes, lo cual agrada al respetable. Al tercer asalto cae Malla al tapiz, donde se le cuentan los segundos reglamentarios; por consiguiente, obtiene Ballesteros la victoria por K. O.

Los pesos plumas Piña y Lauren hacen cuatro asaltos entretenidos, en los cuales se nota al principio cierta superioridad de Piña por su rapidez en la pegada y el pronto esquivar de los golpes de su adversario. Pero éste, más tranquilo, golpea mejor a su rival, al cual sangra por la boca y acusa algunos golpes. Terminado el cuarto asalto, los jueces deciden dar "match" nulo, que es muy bien acogido por el público.

Gerindote y Blazi, ambos catalogados en los ligeros, empiezan el combate a gran tren. Los dos primeros "rounds" transcurren bastante igualados, pero en el tercero coloca Gerindote una buena serie de golpes a la cabeza y obliga a su adversario al abandono. Es despedido con una gran ovación.

De los "gallos" Real y Castillo, mejor es no hablar. Solo diré que después de ser amonestados varias veces por el árbitro, por agarrarse y entrar con la cabeza, tuvo que optar por descalificarlos al finalizar el tercer asalto.

Del combate Samber y Carrillo, pesos libres, causó sensación la movilidad del primero, que sorprende y aturde a Carrillo por la rapidez de su pegada. Samber que lo observa se crece y le alcanza con un soberbio izquierdazo el menton, haciéndole doblar la rodilla. Se levanta enseguida y coloca algunos directos a la cabeza, pero Samber no lo deja descansar un segundo y le golpea furiosamente los flancos. Hasta el final el combate sigue con la misma ventaja de Samber, el cual es proclamado vencedor por gran margen de puntos.

El encuentro de Góngora y Gómez terminó de una manera inesperada. Cuando la pelea era más enconada y cuando Gómez colocaba una serie de golpes de todas clases a la cabeza y al menton de Góngora, éste de un "crochet" a la mandíbula, al parecer no muy fuerte, derriba a su rival por más de la cuenta.

Cierran la velada los pesos ligeros Oliveira, portugués, y el catalán Joe Polo. Los dos primeros asaltos son del portugués que castiga muy bien el estómago y la cara de Polo, replicando éste con golpes rápidos a la mandíbula. Entran en "clinch" y ambos combatientes se martillean los costados. Polo alcanza con un "uppercut" la barbilla

de Oliveira y éste acusa el golpe. El portugués se mueve con rapidez por el "ring" y después de dibujar varias fintas coloca un potente "crochet" a la cabeza de Polo, pero éste lo recibe sin inmutarse. En los dos últimos asaltos adquiere el catalán más ventaja. Acorrala en un rincón al de Portugal y lo castiga duramente, empleando para ello las dos manos. Termina el combate y se proclama nulo el resultado. Ambos han hecho una pelea muy bonita, aunque fallaron muchos golpes, especialmente Polo, pero los dos estuvieron bravos y muy resistentes. El público aplaudió frenéticamente este combate.

M. Martín.



SEVILLA.—El jugador Vantolrá, ala derecha del Español que ha firmado su ficha por el Sevilla F. C., mediante la friolera de 35.000 pesetas, vistiendo los colores de su nuevo club, y que fué sacado en hombros en el partido de ayer por los aficionados sevillanos (Foto Gonsanhi.)

CUERPO DE TELEGRAFOS

Centro Provincial de Córdoba

Carta abierta

Córdoba, 13 de diciembre de 1930.

Muy señor mío: La Dirección general de Comunicaciones, en su afán de dar toda clase de facilidades al público para mayor utilidad del servicio Telegráfico, ha acordado establecer la transmisión y recepción de despachos, tanto interiores como internacionales, por teléfono, para lo cual se trata de montar una dependencia con circuitos especiales para dicho servicio. Las condiciones del mismo son las siguientes: por cada telegrama transmitido o recibido por teléfono se cobrará una sobretasa de diez céntimos. Para responder del importe de los despachos que curse cada abonado, éste hará un depósito que se llevará mensualmente, calculándose el importe de dicho depósito proporcionalmente al servicio que cada abonado curse habitualmente. Debiendo contarse con un número determinado de abonados para la implantación del referido servicio, mucho agradecería a usted tuviese la atención de comunicarme si, considerándolo práctico y conveniente podría contarle entre el número de los abonados al referido servicio en este Centro.

Para cuantos detalles relacionados con él y las dudas que puedan ofrecerse, encontrará en esta oficina toda clase de datos y aclaraciones.

Entre tanto me es grato ofrecerme de usted muy atto. s. s. q. e. s. m.,

El Jefe del Centro,
Luis Córdoba

Movimiento demográfico

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Francisco Ibáñez García, María Moya Carmona, Juan José Martín Martín, Manuel Pérez Jiménez, Diego Merina Fonseca, Rafael Canales Díez, Fernando Barrera Rejano, Gabriel López Ferrer, José Sánchez Aguilera, Juan Manuel Jaén Castro.

Matrimonios.—Francisco Medina Pez con Catalina Barrios Torralbo, en San Pedro; Francisco Arjona Pomares con Concepción Rodríguez Canales, en San Pedro; Rafael Roldán Sánchez con Mercedes Blanco Rodríguez, en San Andrés; Enrique Nieto Casares con Pilar Benito Casares, en San Francisco.

Defunciones.—Concepción Rodríguez Rodríguez, de once años; Manuela Pérez Romero, de ochenta y cuatro años; Andrés Flores Higuera, de nueve días; Carmen Russo Cobos, de seis meses.

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—José Chamizo Romero, Rosario López Almenara, María de los Milagros Ramírez Naranjo, Manuel García Durán y Rosario Moreno Peña.

Matrimonios.—José Márquez García con María Juana Romero Gómez, en el Sagrario.

Defunciones.—Bonifacio Gallardo Durán, de cuarenta y tres años; Francisco Recio Jurado, de cincuenta y tres años; Antonio Castro Reyes, de sesenta y dos años.

Sucesos y denuncias

Niño lesionado

En la Clínica de la calle de Góngora ingresó ayer el niño de nueve años Vicente Espejo Ruiz.

Fué reconocido por los médicos de guardia en el establecimiento, quienes le apreciaron una herida contusa infestada en la región frontal.

La citada lesión se la habían causado de una pedrada hace varios días.

Del hecho se ha dado la oportuna cuenta al juzgado.

Arrollado por una bicicleta

Una niña de seis años llamada Carolina, que vive en un chozo situado detrás del cementerio de Nuestra Señora de la Salud fué ayer arrollada por un ciclista.

La muchacha fué asistida en la Clínica de la calle de Góngora de una herida contusa con hematoma en el pómulo derecho y erosiones en la cara.

Se cursó el oportuno parte del hecho al juzgado.

Lesionado por una camioneta

El niño de trece años Manuel Antequera Pinada, que habita en el barrio Obrero se dió un golpe en la cabeza contra uno de los camiones que hacen servicio a la Electromecánica y resultó lesionado.

Fué asistido en la casa de socorro de una herida contusa en la región parietal izquierda y luego pasó a su domicilio.

Del hecho se dió la oportuna cuenta al juzgado.

Herido de una pedrada

Antonio Travesse Travesse de cinco años, con domicilio en Averroes, 2, fué asistido ayer en la casa de socorro de una herida contusa en la región malar derecha, que le había causado otro muchacho al arrojarle una piedra.

Fué curado debidamente calificándose de leve la lesión.

Herido en riña

En las Margaritas y encontrándose en completo estado de embriaguez promovió reyerta Joaquín López Moreno, de treinta y un años, con otro individuo.

El beodo llevó la peor parte en la contienda y resultó herido, siendo trasladado a la casa de socorro donde le fueron apreciadas una herida contusa en la región fronto-parietal izquierda y erosiones en el carrillo derecho.

Además fué asistido de alcoholismo agudo.

Una vez curado pasó a la Comisaría de Vigilancia donde se formuló el oportuno parte contra el autor de las lesiones, que fué puesto a disposición del juzgado.

LA VOZ en Alcalá la Real

Defunción sentida

En el vecino pueblo del Castillo de Locubín, falleció ayer don Rafael Ruiz Sevilla una de las primeras figuras de dicha ciudad, querido de todos por su caballerosidad, con tal motivo marcharon de ésta para asistir al entierro, infinidad de autos con el personal más selecto de esta población, para testimoniar el afecto y cariño que aquí se tenía al difunto, y sobre todo las amistades que tiene don Miguel Ruiz Mata, forense de este partido, e hijo político del finado. Enviamos a este nuestro sentido pésame así como a su distinguida familia.

Teatro

Debutó en ésta la compañía de comedias de Manuel Arroyo con la preciosa comedia de los Quintero "Mariquilla Terremoto", viéndose el teatro lleno totalmente y siendo muy aplaudidos los intérpretes de dicha obra, sobre todo la señorita Benito y el señor Arroyo.

Cruz Roja

Hoy la benemérita institución de la Cruz Roja, sección de esta ciudad, celebró su fiesta religiosa en honor de su Patrona la Purísima Concepción. El templo de la parroquia de Santa María se vió concurrido de fieles, asistió todo el personal de dicha institución y fué llevada la bandera por el propietario de ésta don Juan Sáez Suárez, Para amenizar dicho simpático acto asistió la notable banda municipal de música.

Corresponsal

APAREJADORES

Preparación completa a cargo de
Ingenieros militares

Razón: Sánchez de Feria, 2, tpo.

Enfermedades de la pié
Varicosis - Flebitis
Arterio - Esclerosis
Males de las piernas

Reumatismos - Gota
Dolores - Males de Costado
Ciática - Lumbago
Accidentes Femeninos



Basta con que Depureis vuestra Sangre

para ver desaparecer todas las miserias artríticas que os afligen tanto por su aspecto, cuanto por los sufrimientos o enfermedades que originan. Cualesquiera que sean; la antigüedad; la gravedad y el origen de vuestro mal, obtendréis un resultado rápido y definitivo si os sometéis desde ahora a la cura completa de rectificación sanguínea por el

DEPURATIVO RICHELET

verdadera savia humana que ocupa un puesto de honor en la medicina moderna. Desde los primeros días de tratamiento, el prurito desaparece, las llagas se secan y se cicatrizan. En los casos de reumatismo, gota, dolores de lumbago y ciática y en todos los desordenes artríticos se obtiene una modificación completa de la diatesis, lo cual tiene por consecuencia hacer imposible el retorno de la enfermedad. Varices, flebitis, hemorroides, males de piernas no resisten a esta energética "rectificación" que restablece la circulación y os salva del accidente congestivo. En la "edad crítica" es cuando el Depurativo Richelet se muestra verdaderamente el salvador de las mujeres, que se hallan a merced de una sangre mas o menos decidida a fijarse: Artríticos, enfermos de la sangre, y a sabéis desde ahora como obtendréis un alivio inmediato de vuestras miserias y como os curareis.

El Depurativo Richelet se vende en todas las farmacias. Para detalles escribir al Laboratorio Richelet San Sebastian.



Malestares periodicos
Accidentes femeninos



Paperas - Gangliones
Clavos - Forunculos



Eczemas - Herpes
Granos - Rojezas



Jaquecas - Neuralgias
Vertigos
Congestiones

Informaciones de hoy 16

EFEMÉRIDES

Decía LA VOZ años atrás

Hace diez años.--16 Diciembre, 1920

El fondo de este día lo dedicábamos a comentar la labor que se preparaba para las futuras Cortes.

—En el Ateneo de Madrid pronunció una conferencia Ossorio y Gallardo, diciendo entre otras cosas que España necesitaba de una cosa salvaje que salvara a la generación.

—En Asturias tomaba caracteres de gravedad la huelga declarada por los mineros de aquella cuenca.

Hace cinco años.--16 Diciembre, 1925

En la editorial de este día se comentaba la necesidad y conveniencia de establecer el impuesto único.

—Es nombrado hijo adoptivo de la ciudad de Barcelona el general Primo de Rivera.

—Llegaron a Melilla procedentes del interior de Marruecos los primeros libertados del poder de los moros.

LA VOZ en Ecija

Notas teatrales

Con un éxito franco, actuó en el teatro Sanjuán, Ramper y su espectáculo "ramperiano", compuesto por la escultural y excelente bailarina Victoria Aranda y la cancionista Conchita de Leonardo.

También figura en el elenco artístico Morita, un buen bailarín excéntrico ya conocido de nuestro público.

Ramper, tan buen artista como siempre, hizo en los intermedios las delicias del público con sus "tonterías" graciosísimas y su inagotable ingenio, diciendo chistes de buena ley.

Tanto éste como los demás componentes del espectáculo que presentó Ramper fueron ovacionados sin olvidar a "The Chocolat", López Orchestre, la excelente orquesta que dirige Ramper, que en los diferentes números musicales que ejecutaron lograron sendos aplausos.

En nuestro primer coliseo se presentó por vez primera al público el notable ilusionista Profesor Alcalde. Presentó varios números

de ilusionismo y prestidigitación ejecutados con rara habilidad, entre ellos la evasión de una caja completamente cerrada y el descuartizamiento de una mujer, todo desarrollado ante la vista del público con extraordinario éxito. El trabajo de este notable artista fué de la complacencia del público quien le premió con prolongados aplausos.

Fútbol

Con mucho entusiasmo entre los numerosos aficionados al balón redondo y una entrada inmejorable, se celebró el domingo último un interesante partido de balompié.

Este se jugó en el Stadium San Cristóbal, conteniendo los equipos Puente Genil, F. C., y el "team" local Athletic Club Balompié.

El encuentro que desde los primeros momentos se observó la inferioridad del equipo visitante terminó con la victoria de los locales por el aplastante "score" de ocho a cero.

Una diferencia muy elocuente, que restó en parte, interés al partido... y produjo a los pontanenses el disgusto consiguiente una derrota de esta categoría numérica.

HELIO

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFEREN SIEMPRE
LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

DE

"La Mezquita", S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

¿Le sería a Vd. agradable poder tomar un purgante de aceite de Ricino, si éste tuviera el gusto de un buen jarrabe de naranja?

Pues éste es el aceite de Ricino GOLOSO, que envasado en un lindo vasito de cristal se vende en todas las farmacias.

DEL GOBIERNO CIVIL

BANDO

Cordobeses: Don Graciano Atienza Fernández, Gobernador civil de esta provincia

Hago saber: Que en evitación de los deplorables efectos que acarrearía al vecindario de esta capital y pueblos de la provincia, un tan inexplicable y absurdo movimiento huelguístico como el presente, degenerado por las instigaciones de malos patriotas en agudo problema de orden público, se han puesto por este Gobierno civil en ejecución y cumplimiento, cuantos medios legales tiene la jurisdicción civil para proveer, y reprimir en su caso, los desórdenes de todas clases que pudieran producirse; pero estimando que las medidas normales que puedan llevarse a puro cumplimiento por la potestad civil, no guardan relación con la acritud e importancia de los sucesos, y más como medida preventiva que coercitiva ha acordado resignar el mando de la provincia, en cuanto al orden público se refiere, en la Autoridad Militar, quien, desde este momento, queda encargada de proveer y resolver cuantos problemas se presenten, en orden a los sucesos que se están desarrollando, como medio el más eficaz de poner coto, con los rigores de un mando excepcional, a los posibles desmanes que puedan surgir en la marcha de los acontecimientos.

Antes de resignar el mando provincial, como transitoria y provisional medida de previsión, personalmente, hago un llamamiento a la cordura y patriotismo de los cordobeses, hombres de orden, amantes de su tierra y de sus tradiciones, para que, al lado del Gobierno de la Nación, cooperen al restablecimiento de la normalidad perturbada, por quienes posponen el interés nacional a sus aspiraciones y deseos partidistas; que ninguna ideología debe salir fuera del derecho, ni dirimirse en la calle en contiendas estériles, que unen a su propia infecundidad la reprobación unánime de los hombres de buena voluntad.

Este Gobernador civil de Córdoba, hoy voluntariamente pospuesto en su mando civil, que ostentará siempre como timbre de honor el haber puesto al servicio de la provincia todo tiempo para el trabajo, y todos sus esfuerzos para su bienestar, confiado espera en que se impondrá el buen criterio de todos para restablecer el imperio de la Ley, cuya fiel observancia llevará a España por el camino seguro y triunfante de un porvenir glorioso.

Córdoba 15 de diciembre de 1930.

Vuestro Gobernador civil,
Graciano Atienza

COMENTANDO

POR UNA SOLA VEZ

En el número de Córdoba Automovilista, de primero de diciembre, aparece una información, sobre la que me creo obligado a hacer algunas aclaraciones, únicamente por decir el periódico que es órgano del Real Córdoba Automovilista Club.

Contiene el trabajo tres puntos esenciales que sucesivamente he de examinar y aclarar, por si alguien no lo ha entendido.

Primero. "Ojo por ojo y diente por diente". Fácilmente se comprende que el autor de la información está dispuesto a tratarme en forma que yo lo haga con él. Las carreteras, por lo visto, son un pretexto; lo esencial es el trato que yo le tenga o le haya tenido, y singulario en mi persona, porque su enemiga es exclusivamente en contra mía, ya que a los demás elementos de la Jefatura, Ingenieros, Ayudantes y Sobrestantes los aparta de sus censuras, como se desprende de todo el escrito, y por si hubiera dudas, así lo aclara en sendas cartas que dirige a cada uno de los cuatro Ingenieros afectos a la misma, con el deseo, frustrado, de promover un cisma.

Puedo asegurar que yo no he hecho daño alguno al señor Quesada, ni en el ejercicio de mi cargo, ni fuera de él. No tengo con el señor Quesada relaciones de intereses de ninguna clase y oficialmente, en el Negocio de Automóviles, que es lo único que le importa a todos los Agentes de de Negocios que allí gestionan asuntos, se les ha tratado y se les seguirá tratando con una absoluta igualdad; privilegios, ni los ha habido ni los habrá, mientras yo sea Ingeniero Jefe, y es de esperar y de desear que la misma conducta siga el compañero que me sustituya.

Segundo. "Protestas de los Alcaldes". Algunos alcaldes han elevado instancias al señor Ministro de Fomento, en petición de que se reparen las carreteras de su zona, que dicen se encuentran en mal estado, y con el segundo beneficio de que se dé trabajo a la clase obrera, en grave crisis; y como todas las instancias están concebidas en análogos términos, pareciendo obedecer a un patrón señalado por alguien, las peticiones dado su origen, carecen de importancia por lo que pueda afectar a la gestión de esta Jefatura, aún cuando la tenga muchísima por la respetabilidad de las personas que las escriben, y por el deseo que manifiestan de mitigar la crisis obrera, señuelo con que se han conseguido las instancias.

Cita el artículo que comento dos casos singulares; primero, el de la ronda que enlaza en Puente Genil, las carreteras de Córdoba con las de Sevilla, sobre lo cual he de afirmar que siempre que el pueblo de Puente Genil ha solicitado la construcción de esta carretera, ha tenido, por ser justo, y dentro de su limitado radio de acción, totalmente de su parte a esta Jefatura a quien no se puede culpar de que por la Superioridad se haya dispuesto, que aquel Ayuntamiento abone la mitad de la obra, en la parte que se desarrolla en Travesía, llamando la atención de esta Jefatura por haber dado curso

al expediente, sin que el Ayuntamiento adquiera este compromiso, de donde resulta que, por lo visto, hemos faltado a nuestro deber por favorecer a Puente Genil.

Antes Baena y ahora Cabra, la primera ha cumplido con este deber abonando la mitad de lo que importó el adoquinado de la Plaza de Primo de Rivera en la carretera de Jaén a Córdoba. Y Cabra tendrá que abonar la mitad del importe del presupuesto de pavimentación con hormigón blindado, si es que quiere que esto se haga, en las travesías de Baena a Cabra, y de Monturque a Alcalá la Real. Y por esta determinación de la Superioridad, a la que la Jefatura ha sido extraña, Puente Genil pretende que funcionarios de esta Jefatura, que, según dicen gozamos de posición desahogada nos coloquemos en situación de rebeldía contra el Gobierno; gallardía que ya confiesa que sería censurada por la Superioridad, a quien nosotros debemos acatar con absoluta disciplina, pero que nos daría la satisfacción de lo que califica cumplimiento de un deber, y no sería otra cosa que una inútil manifestación de demencia y de soberbia, y una exageradísima pasión, absolutamente inmotivada, en favor de un pueblo. La inutilidad de nuestra actitud, sin olvidar su tontería, quedaría bien manifiesta cuando fuéramos sustituidos por otros ingenieros más modestos, más disciplinados o más pobres.

Por otra parte, este pueblo de Puente Genil no puede quejarse de la actuación de Obras públicas en relación con él, pues ha conseguido mucho, reconozco que con justicia, entre otras cosas, el adoquinado de la parte que a esta Jefatura corresponde en el camino a la Estación, cuyas obras por contrata, para poco más de un kilómetro, alcanzaron la cifra de 214.759,99 pesetas, aparte de otras 50.000 pesetas que se han gastado por Administración; cumpliéndome declarar que todavía no está satisfecha esta Jefatura sobre el particular, pues estima que es necesario continuar el adoquinado algunos metros más.

Con esto no se ha hecho otra cosa, que ir desarrollando el programa de esta Jefatura, de pavimentar con firmes especiales los tramos que conducen desde los pueblos importantes de la provincia a sus respectivas estaciones de ferrocarril, y aquellos otros, que por su gran tráfico, son de difícil y costosa conservación.

De este programa va ya cumplido, aparte de este mencionado de Puente Genil a su Estación, el de Lucena a la suya y la ronda baja de Lucena, con firme adoquinado en más de dos kilómetros de longitud; los de Montilla a su Estación y Palma del Río también a su Estación, con adoquinado y riego de betún asfáltico, con longitud aproximada de seis kilómetros; en los alrededores de Priego, más de tres kilómetros de adoquinado y mosaico; en la carretera del Brillante, entre lo hecho y lo en ejecución, se llegara con el adoquinado hasta el ca-

rril de la huerta de los Arcos, habiendo pendiente de la aprobación de la Superioridad, y de su subasta, un proyecto, también de adoquinado, que llega hasta el Cerrillo; y por último, en la carretera de Córdoba a Palma del Río se han ensanchado y suavizado las avenidas del paso superior, y se han adoquinado más de dos kilómetros, hasta la Electro Mecánica, debiéndose advertir que cada kilómetro de adoquinado cuesta sobre 200.000. 000 peseta y sobre 30.000 la reparación con riego de betún asfáltico.

Volviendo a Puente Genil, se está reparando en la actualidad la carretera de Herrera, y se están ejecutando unos acopios en la de La Rambla a Puente Genil, además de la terminación de los trozos segundo, tercero y cuarto de la carretera de Puente Genil a Ecija, siendo por lo demás el estado de sus carreteras de lo más satisfactorio de la provincia, atreviéndome a recordar que, cuando como Ingeniero subalterno me hice cargo de ellas, su estado era verdaderamente lastimoso, y las atendí como se merecían mejorándolas en cuanto fué posible, y fué mucho, a cambio de la satisfacción del deber cumplido y de muchas lisonjas, nunca bastantes agradecidas, de aquellos vecinos y del periódico que allí se publica. Por eso es muy de lamentar que ahora se me censure por determinaciones de la Superioridad, que no soy quién para discutir, y cumplo gustoso la obligación de acatar; algo así como al enfermo que lo mata el médico y lo cura el Santo.

Hay otra instancia; de mi pueblo, de Rute. La suscribe el hijo de mi difunta hermana, Alcalde de aquella villa; según el artículo que comento con cerca de 2.000 firmas.

Tengo la instancia en mi poder; he examinado atentamente las firmas y las he contado; son 564, incluida la del Presidente del Centro Socialista que dice representa a sus socios, y me abstengo de analizar su calidad porque conozco el medio de que se ha valido el Alcalde para conseguirlas.

"Córdoba Automovilista" presenta al Alcalde de Rute, como redivivo Guzmán el Bueno, sacrificando, en aras de la Justicia, al decir que las carreteras de Rute son las peores de España, el respeto y el cariño que a su tío, dice que le tiene, y es verdad que debería tener. Pero, por mi desgracia, lo cierto es, y lo sabe a punto fijo el señor Quesada, que mis relaciones de todo orden con ese señor y con sus hermanos varones, hace mucho tiempo que están cortadas por motivos absolutamente particulares... Me dá vergüenza decir más sobre este asunto, y no sé si habré dicho demasiado.

Hasta ahora, sólo tengo noticias de seis instancias de pueblos pequeños. Es extraño que no hayan sido muchas más, vistas las sugerencias empleadas y el natural deseo de los pueblos de que se habiliten fondos para el mejoramiento de las carreteras, y, sobre todo, para conjurar la grave crisis de trabajo que se padece en la provincia. De cualquier modo no eran innecesarias, pues hace tiempo que he pedido a la Dirección créditos especiales para ese objeto por un importe superior a tres millones de pesetas, pareciendo conveniente que las energías se gasten más en conseguirlos que entorpecerlos.

Tercero. "El veto de la Jefatura".—Con

letra bastarda se dice que esta Jefatura tiene veto, y que así hubo de manifestarlo el señor Conde de Guadalhorca a un Asambleista, cuando fué requerido para que se aumentara el coeficiente de la provincia, el más bajo de los de España, y que es base para la distribución de los créditos que han de invertirse en reparación y conservación por contrata.

A una provincia se le podrá poner veto si es que esto ha ocurrido alguna vez, y siempre por cortísimo tiempo, por no ser justo que la provincia sea víctima de las malas cualidades de los funcionarios de Obras Públicas, o porque estos funcionarios sean ineptos o porque sean inmorales.

El señor Conde de Guadalhorca, y las personas que entonces dirigían los Negocios públicos de Córdoba, no habrían consentido que se diera y persistiera ninguno de estos casos, pues tienen energías suficientes para tomar las determinaciones necesarias a fin de evitar tamaños perjuicios a la provincia. El señor Conde de Guadalhorca jubiló a los inspectores e Ingenieros que tuvo por conveniente, y declaró en situación de disponible, que creó, a los que consideró que merecían semejantes castigos. El señor Conde de Guadalhorca, por el contrario, sólo ha tenido con esta Jefatura las mayores consideraciones y afectos.

Examinaré, no obstante, las dos posibles causas del veto.

Sobre la aptitud del personal técnico, exceptuado el que suscribe, es de total justicia adherirse y proclamar muy alto, lo que en las cartas a que antes he aludido se menciona. El señor Quesada dice que tiene de Ingenieros, Ayudantes y Sobrestantes "el elevado concepto que se merecen."

Respecto a la mía, a mi capacidad profesional, recuerdo los elogios que inmerecidamente recibí en determinada ocasión, con motivo de mi nombramiento de Ingeniero Jefe de Córdoba, a la cual ocasión el Director de Córdoba Automovilista no fué ajena, y sí promer promotor, elogios que pudieran envanecerme, y hoy me doy cuenta de la sinceridad de algunos de ellos.

Sobre la moralidad de esta Jefatura, es inexplicable que se le ponga veto para obras por contrata, por un ministro que al mismo tiempo le concedía durante los años 1928 y 1929 créditos para obras por Administración, en donde es más fácil la inmoralidad, por un importe de 1.835.283,04 pesetas. Comprenderá el lector, que para que a una Jefatura, por un ministro que es Ingeniero de Caminos, y por lo tanto conocedor del Cuerpo; que dedicaba al trabajo todas las horas del día y muchas de la noche, y que llevaba cuatro años en el cargo; comprenderá el lector, repito, que para que este hombre, que había castigado seriamente a Inspectores, Ingenieros Jefes e Ingenieros subalternos; para que este hombre mande a la Jefatura de Córdoba, para obras por Administración, créditos extraordinarios, por la extraordinaria cantidad de cerca de dos millones de pesetas, era preciso que tuviera de la Jefatura, no sólo él, sino también los cordobeses que pedían y conseguían estos créditos, la seguridad absoluta, de una absoluta moralidad.

Y es claro, que con un personal como el

que afortunadamente hay hoy en esta Jefatura de Obras Públicas, de tal absoluta moralidad, se puede hacer todo, y así lo reconoce el señor Quesada en cuanto a Ingenieros y subalternos se refiere, aunque no lo admita o por lo menos insinúe sus dudas en cuanto a mí respecta. Pero es el caso, que por lo visto ignora el señor Quesada, que siendo los Ingenieros Ayudantes y Sobrestantes, los que directamente invierten los fondos, y los que hacen las cuentas justificándolos, y los que extienden las relaciones y valoradas de las obras y las correspondientes certificaciones para su pago, y los que las liquidan, y los que conmigo las reciben, en una palabra, siendo ellos los encargados directamente responsables de los servicios, es imposible que el Jefe aunque quiera, sea inmoral, si no coadyuvan a esta inmoralidad, por lo menos dos de sus subordinados, un Ingeniero, un Ayudante o en defecto de éste, un Sobrestante.

Puede seguir el señor Quesada combatiéndome cuanto quiera, en su doble carácter de Director de Córdoba Automovilista y de ce-

responsal de "A. B. C.", pero con dos seguridades: la primera, que este Ingeniero Jefe de Obras Públicas, en todo, y en el Negociado de Automóviles también, claro es, persistirá en seguir con toda una conducta justa igual; y la segunda, que vivo tranquilo y tranquilo de que esta Jefatura sea inspeccionada, para acatar el fallo que mi conducta merezca, como en otras Inspecciones, de las que salí como Córdoba sabe, anteriores a mi exaltación a la Jefatura, que alcancé después de veinte años de servicio en la provincia, recibiendo entonces las alabanzas del señor Quesada, a las que han seguido estas censuras, como el Jueves Santo sigue al Domingo de Ramos.

No se si al escribir estas líneas, me habré rendido a una debilidad de mi espíritu, llegando a este terreno. Prometo no hacer más. Por una sola vez, acaso alcance perdón mi debilidad, pero guardaré en adelante el más absoluto silencio, sean cuales fueren los ataques que se me dirijan, esperando que hable el Inspector del Distrito.

Práxedes Santa Cruz

La autoridad militar se encarga del mando

Anoche fué proclamado en Córdoba el estado de guerra

Conforme anticipamos en nuestra anterior edición, el gobernador civil resignó el mando de la provincia en la autoridad militar.

Al toque de silencio salió anoche del cuartel de Infantería un piquete del regimiento de la Reina, al mando del comandante mayor de la plaza.

Las fuerzas desfilaron por las calles de la población fijándose en las plazas y otros lugares el bando por el que queda proclamado el estado de guerra en Córdoba.

El desfile del piquete fué presenciado por numerosos curiosos.

El bando

"Don José Cavalcanti de Albuquerque, marqués de Cavalcanti, capitán general de la segunda Región.

Hago saber:

Artículo primero. Queda declarado el estado de guerra en el territorio de esta región.

Artículo segundo. Los grupos de más de cuatro personas en la vía pública serán disueltos por la fuerza, si no lo hicieren a la primera invitación y los detenidos serán sometidos a esta jurisdicción como rebeldes o sediciosos.

Artículo tercero. Lo mismo sucederá a los que en cualquier forma pretendan impedir la libertad y el orden del trabajo.

Artículo cuarto. Serán considerados reos de dicho delito y sometidos también a los consejos de guerra, los que difundan noticias o conceptos, que puedan contribuir a mantener la excitación; los que concurren a manifestaciones no autorizadas; los que atien-

ten contra las vías de comunicación, telégrafo, teléfono, agua, alumbrado y demás servicios públicos; los que ostenten lemas o distintivos contrarios a las Instituciones establecidas con la constitución del Estado; los que cometan violencias en las personas, daños en las casas o desórdenes de cualquier clase.

Artículo quinto. Presos en el acto los reos de los expresados delitos serán juzgados en juicio sumarísimo, conforme al código de justicia militar.

Artículo sexto. Serán sometidos a los tribunales civiles, por delegación de mi autoridad los ejemplares de cualquier escrito destinado a la publicidad, y los infractores, autores y editores, dueños de imprenta y repartidores quedarán sujetos a la jurisdicción militar, recogiendo los ejemplares e inutilizando o secuestrando el material.

Artículo séptimo. Las autoridades y funcionarios civiles que no cumplan sus deberes de auxilio serán suspensos en el acto y puestos a disposición del Consejo de Guerra.

Artículo octavo. Las autoridades civiles y judiciales continuarán en sus funciones en todo cuanto no se oponga a lo ordenado en este bando.

Artículo noveno. Se previene a los individuos en segunda situación de servicio de ambas reservas del ejército y la Marina, así como a los que se hallen con licencia temporal o ilimitada, que serán juzgados como militares si se mezclan con los grupos o toman parte en algún tumulto.

Sevilla 15 diciembre 1930.

Marqués de Cavalcanti

INFORMACIÓN TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El Gobierno declara que el movimiento revolucionario está dominado

En persecución de los aviones sublevados, en que se suponen van el general Queipo de Llano y el comandante Franco, han salido aparatos de caza

Hay tranquilidad en Madrid

Madrid, 15 (12 n.).—El día de hoy amaneció tranquilo, funcionando todos los servicios como de ordinario.

Se ha trabajado en todas las fábricas y talleres, habiendo abierto todos los comercios.

Los espectáculos también han funcionado y la animación en las calles ha sido grande.

Desde unos aviones se arrojan proclamas

Madrid, 16 (1,15 m.).—Próximamente a las nueve y media de esta mañana volaron sobre Madrid dos aeroplanos militares, especialmente sobre los cuarteles, arrojando proclamas revolucionarias.

Poco después salieron otros dos que igualmente lanzaron sobre Madrid numerosas proclamas.

En persecución de Queipo y Franco

Madrid, 16 (2,30 m.).—El ministro de la Gobernación también ha manifestado que en persecución de los aviones sublevados y en los que se supone van el general Queipo del Llano y el comandante Franco han salido dos aparatos de caza.

También dijo el señor Matos que los aviones perseguidos tomaron el rumbo de Portugal.

Una vibrante proclama de la juventud

Madrid, 16 (3,15 m.).—La Juventud Monárquica de Madrid se ha ofrecido al Gobierno para volar en aviones particulares arrojando proclamas contrarrevolucionarias que dicen así:

“Soldados: Un mal nacido ebrio al parecer de vuestra sangre, robando un avión militar ha lanzado esta mañana sobre Madrid, hojas excitándoos a la rebelión y a que proclaméis la República.

Os aseguro que si así lo hacéis mereceréis bien de la patria, engañándoos vilmente con un poder que representaría la miseria y el desorden.

Vuestra honradez y buen sentido os harán comprender la vileza que envuelve esta acción y que a ellos y a cuantos os quieren arrastrar a la guerra civil, debéis perseguirlos como a perros rabiosos.

Soldados y trabajadores, velad por la tranquilidad de la patria y de vuestras familias y permaneced fieles a las instituciones.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la paz social!

Se bombardea el campamento de Carabanchel

Madrid, 16 (1,15 m.).—A las diez próximamente de la mañana salió para el aeródromo de Cuatro Vientos una columna formada por el regimiento de Infantería de León y el regimiento de Artillería mandada por el general Orgaz.

Las fuerzas rompieron el fuego contra el campamento disparando varios cañonazos.

Inmediatamente los rebeldes izaron bandera blanca rindiéndose.

Las tropas leales penetraron en el campamento apresando a todos.

La ley marcial

Madrid, 16 (1,30 m.).—A las doce de hoy han sido colocados en los sitios estratégicos de la capital bandos declarando el estado de guerra en Madrid.

Una hoja de la dirección de Seguridad

Madrid, 16 (1,30 m.). En la dirección general de Seguridad han sido entregadas a los agentes de la autoridad hojas que han hecho circular y que dice así:

“A las doce y quince los rebeldes de la aviación han levantado bandera blanca, rindiéndose.

Las tropas leales han ocupado el aeródromo. La guardia civil persigue a los fugitivos.

Montes Jovellar habla con los periodistas

Madrid, 16 (1,30 m.).—Durante toda la mañana han estado reunidos los ministros con el presidente en el palacio de Buena Vista.

A la una y media de la tarde abandonaron el ministerio del Ejército, todos los consejeros.

Los periodistas abordaron a los ministros inquiriendo noticias sobre los sucesos.

El señor Montes Jovellar fué preguntado si efectivamente era el comandante Franco quien huía en un aparato, contestando el ministro:

—Eso parece.

Disturbios comunistas

Madrid, 16 (2,15 m.).—El ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri contestando a las preguntas de los periodistas, manifestó que los sublevados del aeródromo de Cuatro Vientos habían huido perseguidos por los húsares y la guardia civil a caballo.

Agregó que también al mediodía un grupo de cincuenta comunistas ha intentado apoderarse del gobierno civil de San Sebastián. Manifestó que intervino la guardia civil que dispersó a los revoltosos.

Los ministros han dicho que todos los informes oficiales serían facilitados en el ministerio de la Gobernación.

Referencias de Matos. Se declara el estado de guerra en toda España

Madrid, 16 (2,30 m.).—A la una y media recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana parte de la aviación de Madrid se ha sublevado, arrojando proclamas desde los aeroplanos:

El texto de dichas proclamas parece estar redactado hace varios días. También hace creer que contaban con que el movimiento avanzaba y con la pasividad del ejército.

Las noticias que tiene el Gobierno son las de que los oficiales de la aviación que no se sublevaron habían sido apresados por los rebeldes.

Puedo anticipar que la situación está dominada y que en todos los componentes del ejército existe un espíritu excelente y una lealtad absoluta.

Acabo de recoger noticias de todas las provincias, incluso de Barcelona y Valencia, y todas acusan tranquilidad.

Sólo ha habido disturbios en algunas provincias del Norte. En San Sebastián ha habido colisiones en las que han intervenido fuerzas de Seguridad y Guardia civil.

No es cierto que el gobernador de San Sebastián haya sido arrestado por un grupo que intentó asaltar el gobierno civil, sin resultado.

El movimiento sigue adelante, pero deprimido. Necesitaban un cimientito que va ya cediendo y tengo la satisfacción de comunicarles que esta mañana han recibido centenares de adhesiones de entidades y personalidades de todo orden.

Continuó diciendo el señor Matos que se había declarado en toda España el estado de guerra, aunque en muchas provincias no hacía falta.

Instrucción pública

Gratificación

Ha quedado abierto el pago de la gratificación de casa del mes de noviembre a los maestros de la capital, siendo necesaria la presentación de la cédula personal.

Auxiliaría vacante

Se anuncia a concurso entre maestros normales procedentes de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio que estén en expectación de destino y tengan reconocido ese derecho, la plaza de auxiliar de Oficiarias de la Escuela Normal de Maestros de Navarra, dotada con el sueldo o la gratificación anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes elevarán sus instancias a este ministerio en el improrrogable plazo de diez días.

Se autoriza el funcionamiento de una Asociación

Se dispone que se conceda la autorización ministerial solicitada para el legal funcionamiento de la Asociación de Maestros nacionales del partido de Valls (Tarragona),

quedando sujeta a lo establecido por la base 10 de la ley de 22 de julio de 1918 y capítulo sexto del reglamento para su ejecución, de 7 de septiembre del mismo año, dándose cuenta de esta resolución al ministerio de la Gobernación.

LA VOZ en Luque

Duelo general

No ha muchos días dábamos la noticia del alumbramiento de doña Cansuelo Arrebola.

Después, rapidísima complicación inesperada la ha llevado al sepulcro, en plena juventud. Los que conocíamos la bondad de su carácter, la amante esposa y madre cariñosísima hemos sufrido un golpe mortal que ha hecho honda mella en nuestro corazón... Su entierro ha sido una imponente manifestación de pesar.

A sus atribulados padres don Vicente y doña Carmen, a su desconsolado esposo don Antonio y sus afligidos hermanos damos, con estas líneas, el testimonio sincero de nuestro profundo dolor.

Corresponsal

Enfermos del

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.



Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ."

180

ORTEGA Y FRIAS

educación de su hijo, y donde tendría siquiera el consuelo de la amistad.

Le prometió a la huérfana ayudarle en cuanto le fuese posible para averiguar dónde se encontraba Daniel.

Debía instalarse la hija del rey con el decoro correspondiente a su clase, no porque fuese amiga de la ostentación, sino porque así lo exigían las circunstancias. Por espacio de más de horas hablaron de sus desdichas, desahogando así sus corazones.

Separáronse al fin, conviniendo en que al día siguiente se verían en la nueva habitación de la huérfana.

Doña Mencía se volvió a la posada.

Llegó la noche y la hora en que María y su criada debían abandonar, quizás para siempre, su antigua habitación.

Salieron de la casa.

La joven tenía el corazón oprimido, y lloraba.

Detuviéronse para mirar a su alrededor.

No transitaba por allí alma viviente.

Si para un hombre era peligroso recorrer las calles durante la noche, mayor debía ser el peligro para las dos mujeres.

Se alejaron.

Iban muy agitadas.

Sentíanse poseídas de terror al percibir el más leve ruido.

Llegaron a las Platerías.

Tomaron por la Cava de San Miguel.

Atravesaron la plazuela de Puerta Cerrada y bajaron por la calle de Segovia, volviendo luego a la izquierda hacia San Andrés e internándose al fin en las estrechas calles de la Morería.

Tuvieron la fortuna de no encontrar una sola persona.

Detuviéronse a la puerta de una casa de pobre apariencia.

—¡Gracias a Dios!—exclamó Mariana.

Sacó una llave, abrió y entraron, volviendo a cerrar.

La anciana encendió luz.

La nueva vivienda nada tenía de particular, su interior estaba dividido en cuatro departamentos, y al final de un pasillo había una puerta que daba a un corral.

En los días anteriores habían ido comprando y llevando allí los muebles más indispensables.

Nadie los conocía en aquel barrio, y por consiguien-

EL GRAN TIRANO

177

hombre, había de serlo mucho más para una pobre mujer que se encontraba sin ningún amparo ni protección, y que por su edad y particulares circunstancias no podía hacer muchas cosas.

Principio por preguntar a los vecinos de aquella calle. Todos la escuchaban, hacían comentarios, le daban consejos impracticables o le dirigían palabras consoladoras; pero ninguno le daba las noticias que necesitaba.

Daniel había caído herido, dejando en el suelo su espada, su capa y su sombrero, pero más no se sabía.

Opinaban todos que los dos hombres que quisieron socorrer al capitán y que hirieron al bandido eran los que se habían llevado al primero de éstos, probablemente con la mejor intención; pero lo que no se explicaba era que aquellos hombres guardasen el secreto de su buena obra.

Sobre este último punto caviló María.

Creyó que quizás Daniel, convencido de que el golpe se había dado por orden del rey, rogó a sus favorecedores que lo ocultasen y que guardasen la más absoluta reserva; pero, ¿por qué no había enviado un aviso a la mujer a quien amaba?

Comprendíase que se ocultase para todos, pero no para María.

Esta no quería suponer, ni debía suponerse, que el capitán hubiera muerto, por que nadie había de tener el capricho de guardar su cadáver.

Cuando más vacilaba la joven, más se ofuscaba, y no le ocurrió pensar que su amante podía estar trastornado por la fiebre y sin que le fuese posible decir quién era, ni ocuparse en enviar un aviso a la mujer amada.

Las pesquisas que emprendió la huérfana infeliz no dieron ningún resultado.

Después de una semana de incesante fatiga tuvo que convencerse de que le era preciso dejar al tiempo la aclaración de lo que tan oscuro estaba.

Una y otra vez había ido a ver al alcalde por si éste había conseguido averiguar el paradero de Daniel; pero la contestación fué siempre negativa, y además, el severo juez, dejándose llevar de los nobles impulsos de su corazón le dijo a la joven:

—Os advierto que el rey no se olvida de que amáis al capitán Salvatierra, y me ha preguntado por vos con palabras que demuestran el más vivo interés.

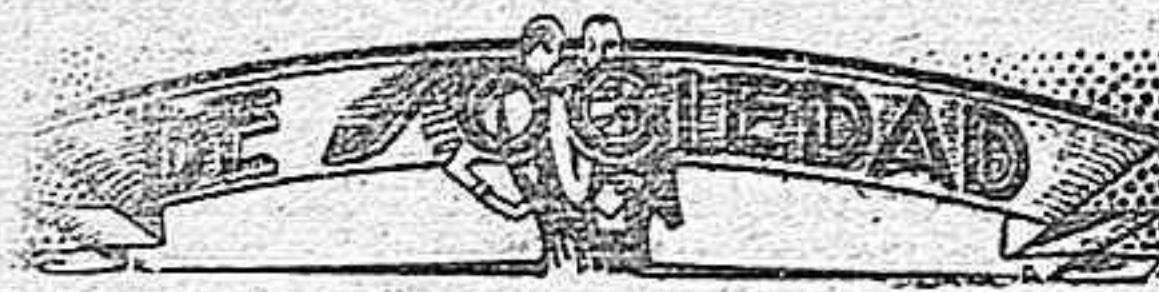
UNA ACLARACION

Una subasta de cuadros de Julio Romero de Torres

Varios periódicos de Madrid han publicado la noticia, que ha sido recogida por los corresponsales de parte de la prensa de provincias, entre ellos el nuestro, referente a la subasta anunciada en los periódicos de la Corte, de 15 cuadros de Julio Romero de Torres, procedentes de una testamentaria.

Informados respecto a la veracidad de esta noticia, debemos consignar que esos cuadros de su primera época, y en su mayoría bocetos, proceden de la testamentaria del doctor don Eduardo Semprún, médico que fué de Romero de Torres.

Oficinas y talleres de
LA VOZ
Calle Fray Luis de Granada



Marchó a Cabra, acompañado de su bella hija, don Eduardo Jiménez.

Para pasar las fiestas de Navidad en Córdoba llegó de Barcelona nuestro estimado amigo don Lope de Hoces, hijo de la condesa viuda de Hornachuelos, acompañado de su joven y bella esposa y de su pequeña hija.

Acompañado de su distinguida esposa ha marchado a San Sebastián don José María de Arróspide.

Salió para Montilla el general de Artillería don Santiago Félix Valderrama Martínez, acompañado de su distinguida familia.

En Madrid ha fallecido doña Concepción Urbano, después de sufrir delicada operación quirúrgica en el Sanatorio de Santa Alicia de Madrid.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

CORDOBA Y COMP.^A

(S. EN C.)

Fundadores del **ESTUCHE AZUCARE RO**
CORDOBA

Publicación autorizada por la Editorial Castro.—Madrid.

FOLLETIN DE "LA VOZ"

178

ORTEGA Y FRIAS

No era menester preguntar lo que significaban estas palabras.

Mal que le pesase tenía que convencerse la huérfana de que le era preciso ocultarse, pues de otro modo sería sacrificada a la tenebrosa política del gran tirano.

¿Qué recurso le quedaba para buscar a su amante?
Ninguno.

Sin embargo, aún no quiso poner en práctica su resolución.

Con ese valor temerario que caracteriza a la mujer en ciertas situaciones, continuó en su antigua vivienda por espacio de otra semana.

No salía sino para ir al cercano templo de Santiago a llorar y a suplicar al Omnipotente.

Su sufrimiento era mayor cada día.

Perdida la última esperanza determinó poner en práctica su plan; pero antes de hacerlo tuvo lugar otro incidente.

Una tarde, cuando hablaba con Mariana y cavilaban para resolver las dificultades de su situación, llamaron a la puerta de la habitación.

Acudió la anciana, abrió y exclamó con tono de sorpresa profunda:

—¡Dios bendito!

La persona que había llegado era doña Mencía.

Aún no hacía una hora que estaba en Madrid, y en una posada dejó a su fiel criada con el niño, yendo a presentarse a su amiga en compañía de Fermín.

Al verse las dos amigas y abrazarse, exhaló la huérfana un grito desgarrador.

Largo rato permanecieron sin articular una sílaba:

Sentíanse medio ahogadas, y el llanto corría en abundancia por sus pálidos rostros.

Por fin se separaron, sentáronse y María exclamó:

—¡Yo soy tan desgraciada como vos!

—¡Tan desgraciada como yo!—murmuró la dama.—
A Dios le pido que os equivoquéis.

—¿Y el capitán?

—No lo sé... Quizás no existe.

—¿Qué estáis diciendo?

—Víctima ha sido lo mismo que don Alvaro.

No necesitaba doña Mencía más explicaciones, porque recordaba perfectamente las palabras de su padre. Su rostro se tornó lívido y se desfiguró.

EL GRAN TIRANO

179

—¡He llegado tarde!—dijo con el acento de la desesperación.

—Acaso temáis?...

—Sí, y vos debíais haber abrigado el mismo temor. ¿No recordáis los consejos del doctor Olivares?

—Sí.

—Pues bien, el capitán debió desaparecer inmediatamente. Había cometido el crimen de conocer el secreto de mi existencia y no necesitaba más para morir.

—El autor de ese crimen...

—Callad, callad—interrumpió vivamente la dama, y al cielo elevó una mirada de dolor mortal.

Luego murmuró con tono de amargura desgarradora y como si hablase para sí:

—¡Y es mi padre!

Inclinó sobre el pecho la cabeza.

Quedó inmóvil.

Por algunos minutos permanecieron silenciosas aquellas dos criaturas.

Esforzáronse para dominar su agitación.

Cuando recobraron la calma en cuanto era posible, doña Mencía pidió explicaciones a la huérfana.

Esta refirió los tristes sucesos sin olvidar ningún detalle.

—El capitán no ha muerto—dijo doña Mencía.

—Dios os escuche.

—No sois, pues, tan desgraciada como yo, porque si quiera os queda una esperanza, mientras que las mías se desvanecieron completamente.

—¿Y qué puedo hacer en mi triste situación?

—Debéis ocultaros.

—Pero si Daniel no ha muerto,

—Lo veréis cuando recobre la salud.

—Lo dudo.

—Tal vez comprendiendo la situación y prudentemente aconsejada salga de Madrid en cuanto se lo permitan sus fuerzas; pero os escribiré, os enviaré algún aviso para que sepáis dónde se encuentra, y entonces podréis ir a buscarlo.

María exhaló un suspiro penoso.

La dama le refirió a su vez lo que había sucedido con su padre y le dió explicaciones sobre su determinación de establecerse en Madrid, donde podría atender mejor a la

FIN DE LA HERNIA QUEBRADOS

¿Cómo volver a disfrutar de la tranquilidad perdida y a revivir días felices? ¡No desesperen! Aún es tiempo... ¡No pierdan un día más! Cada hora que pasa, es un peligro mayor para su vida.

El Ortopedista Sr. PÉREZ RUIZ y su compresor "SALUS"
He aquí la oportunidad. - Ahora os podéis curar

El Sr. Pérez Ruiz, reputado herniólogo de Barcelona, solicitado por innumerables herniados de toda España, recibirá personalmente—nada de representantes ni colaboradores—en Córdoba el domingo 21, en el Hotel España y Francia, a donde pueden visitarle todos, hombres, mujeres y niños que estén herniados y quieran curarse rápida y radicalmente e ir contenidos siempre, aún en los casos más graves, con el maravilloso y científico Compresor «SALUS».

Tres únicos precios : Garantía de devolución al no dar resultado : Consulta absolutamente gratis : Grandes plazos para pagarlos

«SALUS» confort, 75 ptas. (tres meses plazo) :: «SALUS» perfet, 150 ptas. (cuatro meses plazo) :: «SALUS» supremo, 300 ptas. (seis meses plazo)

Sin peso; sin tirantes de entrepiernas, sin presiones, adaptación instantánea, compresor automático, acoplamiento invisible, cómodo y eficazísimo en todos los casos

HERNIADOS Fijarse bien - No divaguéis - Sabed elegir

Un error en vuestra decisión os llevará a adquirir, a precio elevadísimo, un armatoste de tortura que, sólo os servirá de suplicio, dejando desarrollar la hernia y exponiéndoois constantemente a la terrible estrangulación. Así, tanto si lleváis aparatos como no, o si fuisteis operado y se reprodujo vuestra hernia, no dudad y acudid todos a visitar al Sr. Pérez Ruiz, que recibirá en:

CORDOBA el domingo día 21, en el HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA
Despacho: Marqués del Duero, 102 bis
BARCELONA

SOMBREROS PADILLA CRESPO

Esta moderna Sombrerería vende los artículos de las mejores marcas, Gorras "SI REP", la mejor y más barata

Bilbainas de todas clases para señorita, caballero y niño. REFORMA de sombreros, por muy viejos que estén

Géneros y precios expuestos en los escaparates. Así es como se demuestra que se vende BARATO en PLAZA DE CANOVAS, 2 (antes Tendilla) Teléfono 2845 CORDOBA.

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
 Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

El resultado de todos los partidos de fútbol lo sabrá Vd. en La Vinícola de Moriles. Concepción, 16

PROPIETARIOS

Para vender o arrendar vuestras fincas, próximas zona de riego. Dirigirse a Juan Cervera. Pintor Palomino, n.º 13 (Huerta de la Reina.)

CAZADORES



GRATIS Puede V. hacerse de una buena escopeta, vendiendo varias entre sus amistades, tanto al contado como a plazos.

Solicite catálogo al Apartado 40. EIBAR

APARATOS ELÉCTRICOS PARA EL TOCADOR

AEG

SIEMPRE LISTOS SEGUROS HIGIENICOS

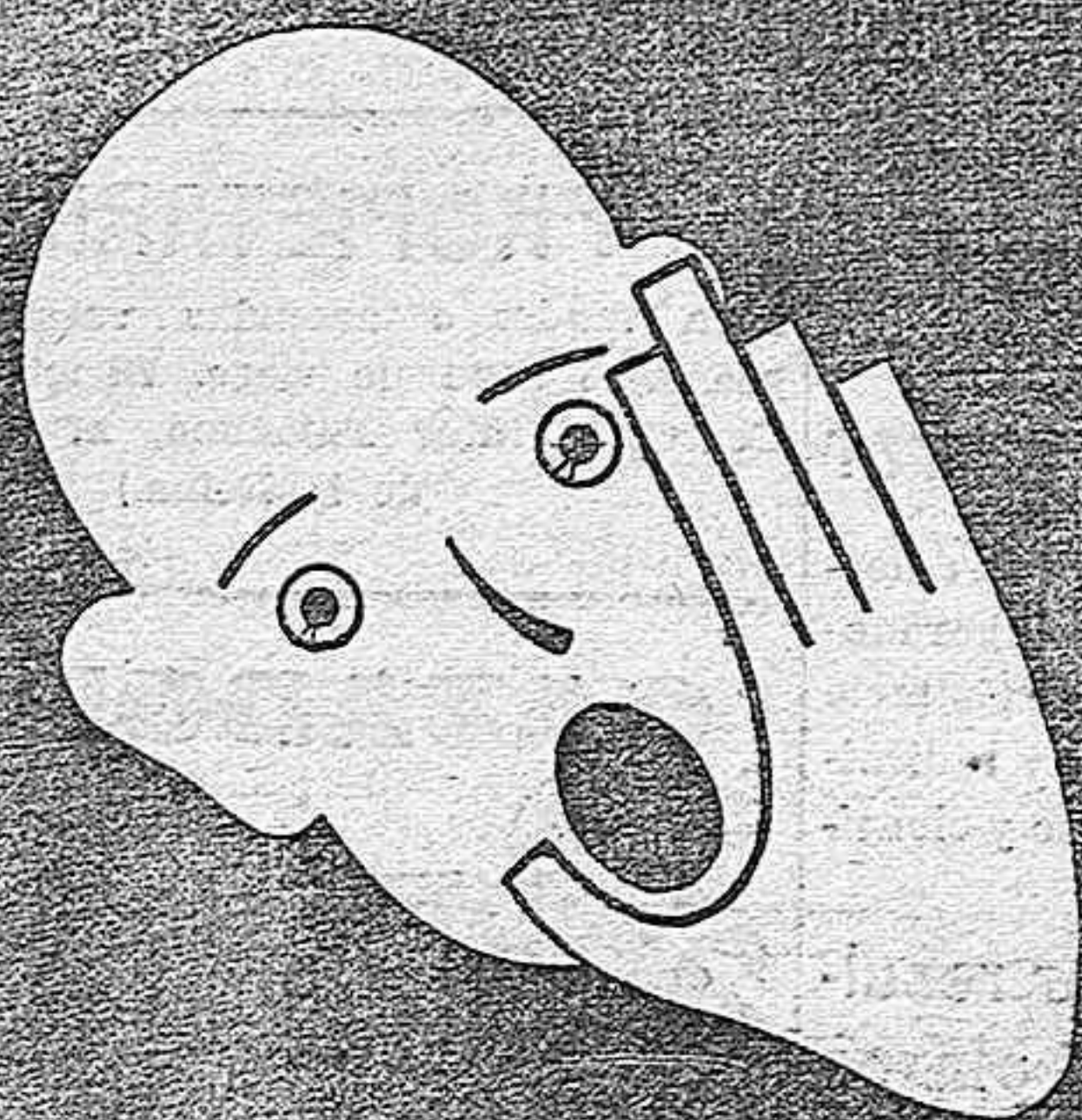
DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO.

La Vinícola de Moriles. Concepción, 16. Vinos y Licores. Tapas variadas. Comidas económicas.



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico,



UN BUEN
ZAPATO

COSIDO SISTEMA
GOODYEAR

(COMO A MANO)

SOLO CUESTA



1975
PTS

CALZADOS
LA
IMPERIAL